

La Voz de Asturias

Franko concertado

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año XI Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Miércoles 5 de Abril de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.111

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

En la reunión ministerial se examinó la situación política, acordando el Gobierno seguir la línea de conducta mantenida hasta el presente.-Se insiste en que habrá vacaciones parlamentarias.-En las Cortes se aprobó otro título de la Ley de Congregaciones.-La actitud de las minorías de oposición

En el Consejo se aprobó el decreto de Instrucción reorganizando la enseñanza técnica

Madrid.—A las once de la mañana comenzaron a llegar al Palacio de Buenavista los ministros para reunirse en Consejo.

El ministro de Justicia dijo que llevaba algunos expedientes. El ministro de Agricultura manifestó que no sabía si sería posible aprobar en el Consejo de hoy el proyecto sobre arrendamiento de tierras rústicas.

La reunión ministerial comenzó a las once y veinte.

A LA SALIDA

Terminó el Consejo a las dos de la tarde.

A la salida los ministros no hicieron manifestaciones de interés a los reporteros.

El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que todo lo tratado en el Consejo estaba consignado en una nota oficiosa.

LA NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo y que, como de costumbre, facilitó el ministro de Agricultura, dice lo siguiente:

Notas de ampliación al Consejo

Una buena parte del Consejo la ocupó un amplio cambio de impresiones que sostuvieron los ministros sobre la situación política y parlamentaria.

Los señores Domingo, Prieto, Albornoz y Casares Quiroga, dieron cuenta de la impresión recogida en sus últimos viajes, que, según ellos, puede ser más satisfactoria.

Luego de este cambio de impresiones, se redactó la nota que encabeza la referencia del Consejo de hoy, que que hubiera la más leve discrepancia.

A propuesta del señor Giral se aprobó la ampliación del dictamen de Cartagena. Se propone el ministro escorar a concurso la mayor parte de las obras.

Desde primeros del año actual se están activando los expedientes de estas obras, pero casi todas no se iniciarán hasta el verano. Después de Cartagena, irá el puerto de Almería.

Respecto a las peticiones hechas por las provincias interesadas en el

Una interesante proposición incidental suscrita por la minoría agraria

A las once y media de la mañana se reunieron en el Congreso las minorías agraria y vasco-navarra para tratar del requerimiento de que se sumen a la actitud adoptada y ya conocida por la nota oficiosa que se hizo pública días pasados.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Al salir el señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas que, no habiendo adoptado acuerdo alguno respecto al citado requerimiento de las minorías de oposición, por haber concurrido escaso número de diputados.

No obstante, el acuerdo se adoptó en la reunión que ha sido convocada para mañana y de la cual se facilitará una nota oficiosa a la prensa.

Añadió el señor Martínez de Velasco que se habían adoptado algunos acuerdos sobre el debate relativo a la Ley de Congregaciones.

El Gobierno ha examinado la situación política y parlamentaria y acordó seguir la línea de conducta mantenida hasta el presente.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para contratar por concurso las obras de prolongación del dique seco del arsenal de Cartagena.

Obras públicas.—Expediente aprobado el presupuesto adicional reformado del puente de San Telmo en Sevilla.

El Gobierno examinó las conclusiones presentadas por las provincias de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza y Valencia para la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El Gobierno no se opone a que por la Compañía o por las provincias interesadas se hagan los estudios y proyectos necesarios, pero antes de tomar una resolución sobre el fondo del asunto necesita hacer una consulta a la Comisión de Responsabilidades a fin de conocer la situación legal de la concesión y los efectos que pudiera producir su invalidez o su convalidación.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo, el Gobierno cree que no puede mezclarse en un asunto que aún está pendiente de dictamen de la Comisión de responsabilidades. Antes de que se construya ninguna obra tiene que decidirse dicha Comisión. Se han construido seis trozos y se solicita la construcción del séptimo, que termina en Santander, puerto.

El Consejo despachó numerosos expedientes de trámite de Justicia e Instrucción.

A propuesta del señor De los Ríos se aprobó el decreto de reorganización de la enseñanza técnica, que será firmado a la mayor brevedad por el Presidente de la República. Mañana o pasado será leído en el Parlamento.

El señor Giral dió cuenta también de su próximo viaje a Bilbao. Visitará los Astilleros de Euskalduna y los de la Constructora y la Fábrica de Galdacano.

El ministro de Marina piensa permanecer varios días en Bilbao, y el lunes visitará el pósito pesquero de Bermeo.

También se acordó presentar a la Cámara la siguiente proposición incidental:

“A las Cortes: Sosteniendo que el primordial deber de todo Gobierno es el cumplimiento de las Leyes, especialmente las que atañen a la seguridad personal, y en vista de los atropellos frecuentes de que son objeto determinadas personas y sectores de opinión al pretender realizar su propaganda electoral, las Cortes declaran la inutilidad de toda labor legislativa mientras el Gobierno no garantice a todo ciudadano o a todo partido político o sector de la opinión su propaganda dentro de las Leyes.”

Esta proposición será discutida hoy y la defenderá el señor Martínez de Velasco.

PAULINO PRIETO

Suspende su consulta hasta nuevo aviso

Las sesiones de Cortes

Madrid.—Preside la sesión el señor Besteiro, que abre a las cuatro en punto. En el banco azul los ministros de Justicia y Trabajo.

LA LEY DE CONGREGACIONES

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

El señor RICO AVELLO defiende un voto particular al artículo 19, que retira finalmente.

La COMISION acepta un voto particular del señor SALAZAR ALONSO, restableciendo el texto del proyecto del Gobierno, en sustitución del dictamen de la Comisión.

EL ARTICULO 19, APROBADO

El señor ROYO VILLANOVA interviene en contra del artículo 19. En votación nominal es aprobado el artículo 19 por 104 votos contra dos.

El señor RICO AVELLO defiende un voto particular al artículo 20.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, lo rechaza.

El señor ARRANZ defiende otro voto al mismo artículo, que tampoco acepta la Comisión, y que su autor retira finalmente.

El señor GUERRA DEL RIO, con ironía, pregunta: —¿Sigue la obstrucción? Un DIPUTADO DE LA MAYORIA: ¿A qué viene eso? El señor GUERRA DEL RIO: Lo dice todos los días “El Socialista”.

Se retiraron varios votos particulares y enmiendas.

La COMISION acepta una enmienda del Sr. SALAZAR ALONSO, que restablece el texto del Gobierno.

El señor AIZPUN defiende una enmienda que la Comisión no acepta y es rechazada en votación nominal por 147 votos contra 26.

El señor OSSORIO Y GALLARDO pide a la Comisión le explique dos extremos.

Si se permite a la Iglesia poseer bienes necesarios para atender a los servicios religiosos, quién ha de determinar hasta dónde pueden llegar esos servicios?

El otro extremo se refiere a la inversión de los bienes de la Iglesia, y no comprende las modificaciones hechas en el dictamen.

Se decía que se podían invertir en valores públicos nacionales, y ahora se dice que únicamente se pueden invertir en títulos de la Deuda.

Pide una explicación sobre ello. Los católicos tienen que atender a las necesidades del culto y clero con la mayor libertad de acción.

El señor GOMARIZ cree que el señor Ossorio y Gallardo ha dado demasiada importancia al asunto.

La Iglesia indicará cuáles son sus necesidades y el Estado lo determinará.

La modificación se hace con el exclusivo objeto de que la Iglesia no pueda tener más bienes que los necesarios para los servicios religiosos.

El señor OSSORIO Y GALLARDO dice que con la explicación queda peor.

El señor GOMARIZ interviene nuevamente, y dice que el Estado solo interviendrá para saber si los bienes de la Iglesia se emplean en los servicios religiosos.

Le interrumpe el señor GARCIA VALDECASAS, y los socialistas le apostrofan.

El señor GARCIA DE LA SERRANA, que está próximo al señor GARCIA VALDECASAS, se levanta airado y tienen que intervenir otros diputados para que no se lleguen a las manos.

El señor PARATCHA, que preside, logra imponer el orden.

El señor GOMARIZ insiste en que la Iglesia no debe tener bienes de especulación.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO dice que ahora está más claro.

Queda patente que el sentir del artículo es que la Iglesia determine los bienes necesarios, y el Estado intervendrá para que los bienes sean únicamente para esos servicios.

El señor GARCIA VALDECASAS dice que al hacer una interrupción correcta al señor Gomariz, ha sido atacado duramente por los diputados de la mayoría. (Nuevas protestas).

Afirma el señor GARCIA VALDECASAS que en sus propagandas no hizo ningún ataque a la Iglesia. (Nuevas imprecaciones).

Un DIPUTADO SOCIALISTA le dice que el acta la sacó con ganancia.

El señor GARCIA VALDECASAS rectifica. Dice que ninguno de los diputados que hicieron con él la propaganda, dijo que iban a hacer lo que se ha hecho, lo que se ha realizado.

El señor GORDON ORDAS le pide nombres.

El señor GARCIA VALDECASAS, tras vacilar, dice que uno de ellos es el señor Sáinz. Este le contesta diciendo que dijeron más de lo que se ha hecho, pero que todo se hará.

El señor GARCIA VALDECASAS dice que no se ha separado de su conducta. (Nuevas interrupciones).

Un DIPUTADO le dice que renuncie al acta.

El señor GARCIA VALDECASAS le contesta que cuando los socialistas renunciaron también a las suyas, él la entregará a sus representantes.

Por fin se sienta en medio de un gran escándalo.

El artículo 20 queda aprobado por 144 votos contra 24.

El señor CASTRILLO explica el voto de su minoría.

Dice que han votado en contra, porque en el artículo se limitan los derechos de la Iglesia.

El señor GUALLAR consume un turno en contra de la totalidad del título IV.

Se queja de que el señor Gomariz, como miembro de la Comisión esté interrumpiendo constantemente a los oradores.

El señor PEREZ MADRIGAL: Impóngale una penitencia.

El señor BESTEIRO dice que el ruego del señor Guallar al señor Gomariz se haga extensivo al resto de los demás diputados.

El señor GUALLAR defiende el derecho de la Iglesia a conservar los establecimientos de enseñanza, por ella creados.

Se concede la palabra al señor ESTEBANEZ.

La Cámara, que está desolada, se llena rápidamente, y todos los diputados se disponen a escuchar al señor Estébanez.

El señor ESTEBANEZ consume un turno en contra.

nados por este proyecto, de la crisis económica mundial, y de la forma que debía resolverse el problema de los religiosos en España.

Dice que infinidad de veces, él y sus amigos son llamados retrógrados. (Grandes risas.)

Cree, más bien, que somos progresistas. (Nuevas risas.)

En términos pintorescos continúa su disertación, arrancando, constantes carcajadas.

Se lamenta de que en una República de trabajadores no se deje en libertad a los religiosos para trabajar lo que quieran.

Cree que la opinión católica en el país es mayoría, y que hay que respetarla.

Pero el señor Azafia, que manda en España, no hace caso. (Risas.)

Como siguen las interrupciones y las risas, el señor GUERRA DEL RIO le dice: Su señoría está de acuerdo con Azafia y hace obstrucción.

El señor ESTEBANEZ, muy indignado, rechaza la afirmación del señor GUERRA DEL RIO.

Este insiste diciéndole: Su señoría es un espía del Gobierno.

El señor ESTEBANEZ califica a la mayoría de albigarrada.

Dice a los diputados que examinen el panorama de España, volviendo la vista en sentido retrospectivo. (Grandes carcajadas.)

Anuncia que va a leer unas palabras del señor Botella.

El señor BOTELLA: A mí no me complique su señoría.

El señor ESTEBANEZ termina leyendo palabras de un ministro de la República, que calificó a los religiosos de hordas de mendicantes y harapientos.

Ruega luego al ministro de Agricultura que se implante en aquella región la reforma agraria con las modalidades especiales que exige la constitución de la propiedad.

POR LOS PASILLOS

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El señor Besteiro, terminada la sesión, dijo a los periodistas que hoy no hubo tiempo para ruegos y preguntas y que mañana procuraría que lo hubiera.

Anunció luego que la sesión de mañana comenzaría con la discusión del proyecto de ley de Congregaciones religiosas, continuando luego la interpección al ministro de Agricultura. Posiblemente se leerá luego la proposición presentada por el señor Martínez de Velasco.

Los periodistas le preguntaron luego si podía darles algunas noticias de la conversación que mantuvo anteriormente con los ministros y con el jefe del Gobierno, contestando el Sr. Besteiro que no, toda vez que las conversaciones que mantuvo con los señores Casares Quiroga y Largo Caballero habían versado acerca de asuntos relacionados con la Unión General de Trabajadores.

Como se le dijera que se creía que en dicha reunión habían hablado de asuntos parlamentarios, el señor Besteiro lo negó.

También se le preguntó si había recibido alguna sugerencia de la mayoría con respecto a una próxima vaca-

También pide que se ocupe del problema de la ganadería en Galicia y pide protección para dicha industria, una de las bases de la riqueza de la aludida región.

El señor CABRERA niega que sean ciertas las afirmaciones hechas en alguna parte de la Prensa en relación con supuestos asaltos a fincas en la región de la Mancha.

Cita luego el caso que se dice ocurrido en la finca denominada Coto del Camino en que para evitar que algunas tierras se repartieran entre los obreros, los dueños de las mismas las distribuyeron entre varios de sus paraguados.

Grupos de obreros socialistas salieron a la calle tocando unas cornetas y dando diversos gritos, cuyos tonos alarmaron a los dueños de la finca y a la Guardia civil, que abandonaron. Esto apareció en cierta prensa como un furioso asalto a una finca.

Se lamenta de la lentitud con que se lleva a la práctica la ley de la reforma agraria.

Ya sabemos que el ministro encuentra mucha resistencia para cumplirla en algunos miembros radicales del Instituto encargado de la aplicación de la aludida ley.

El señor GUERRA DEL RIO exclama: ¡A que resulta que gobiernamos nosotros!

El señor CABRERA se ocupa de los robos de ganados, diciendo que son menos de los que se dicen.

Se lamenta de que tenga más valor social una oveja que un hombre que se muere de hambre.

El señor ALTABAS interrumpe. Un socialista dice: ¡Cállase el señor Altavoz!

El señor ALTABAS, indignado, dice que con su apellido no se juega ni se hacen chistes, pues es tan digno como el que más lo sea.

El PRESIDENTE, a fuerza de campanillazos, consigue imponer silencio, pues entre los distintos bancos surgen protestas e imprecaciones.

Agrega que también los radicales pronuncian a veces frases molestas para los demás diputados.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

ción parlamentaria, respondiendo el presidente de la Cámara en sentido negativo, añadiendo que si existiera alguna propuesta él la hubiera llevado a la sesión.

Se le dijo luego que parecía existían dos proyectos con referencia a dichas vacaciones: uno a propuesta de la mayoría y otro que se concedieran las vacaciones por decreto del Gobierno.

—De eso yo no sé nada—respondió el señor Besteiro—. Lo único que puedo decir es que hasta mí no ha llegado ninguna propuesta parlamentaria

LA ACTITUD DE LAS MINORIAS

El señor Martínez Barrios, hablando con los periodistas, dijo que seguramente no habría debate político en tanto que el Gobierno no trate de intercalar otros proyectos legislativos entre los de Congregaciones y Tribunal de Garantías.

Si ocurriera ese caso, entonces hablarían las minorías, suponiendo que el primero que lo haría sería el señor Maura.

PIDIENDO UN CONTRATO

El señor Ortega Gasset (don Eduardo) se propone dirigir un ruego a la Cámara quejándose de que no haya

El próximo viernes, a las tres y media de la tarde, se efectuará en el Parlamento la entrega del busto que los diputados regalan al presidente de la Cámara.

EN HOMENAJE A BESTEIRO

El próximo viernes, a las tres y media de la tarde, se efectuará en el Parlamento la entrega del busto que los diputados regalan al presidente de la Cámara.

Con este motivo los señores Marañón, Lluhi y otros han enviado una circular a los demás diputados invitándoles al acto de entrega.

Según Maura los únicos capacitados para gobernar son los radicales

Madrid.—El señor Maura, a última hora de la tarde, conversó con los periodistas mientras se celebraba la reunión de ministros en el despacho del Congreso.

Esta reunión se celebró a las cinco y cuarto de la tarde, conferenciando los señores Casares Quiroga y Azafia separadamente con el presidente de la Cámara.

Se preguntó al señor Maura si creía que el plan parlamentario cambiaría con la proposición de los agrarios, pero no contestó. En cuanto a la nota de las oposiciones al Gobierno dijo que ellos podían volver a su verdadero cauce y refiriéndose a que dos o tres ministros estaban mal dirigidos, preguntó: —¿Tan difícil es que salgan los socialistas? Háganse los trámites necesarios y si después de ello continuaran los ministros, nosotros bajaríamos la cabeza.

Pero cree que es posible formar un Gobierno con fuerzas republicanas apartadas de él, que son los radicales.

Graciasamente se nos atribuye—siguió diciendo—apetencias de Luder. Botella no piensa pedir para el Gobierno, y yo no cuento serlo antes de cinco años, pues es sabido que yo no puedo estar en el Gobierno más que para imponerme, sin ser juguete de unos hombres. Así, pues, los únicos capacitados para gobernar son los radicales. Lo que a nosotros nos interesa es que se constituya un Gobierno con programa y que cada ministro realice una labor decidida. Llegará un momento en que el Gobierno se ofrezca a las oposiciones y el único que puede aceptarlo es el señor Lerroux, con el decreto de disolución.

—¿Qué pasará entonces? —Que tendrá mayoría. A mí no me importa que el nuevo Gobierno lo presida Azafia u otro cualquiera. Lo importantes es que, como en Francia, haya varios hombres y que en cada situación se tenga uno. Yo puedo esperar veinte años—terminó diciendo el señor Maura.

UNA CATASTROFE EN LA COSTA DE NUEVA JERSEY

El dirigible gigante "Akron", de la Marina norteamericana, se ve envuelto en una tormenta, incendiándose a causa de un rayo y cayendo al mar, donde se cree han perecido setenta y seis de sus tripulantes

LA PRIMERA NOTICIA

Nueva York.—El dirigible gigante de los Estados Unidos, "Akron", ha caído al mar a la altura de la costa de Nueva Jersey, cerca del buque faro "Barengat", en las primeras horas de la mañana de hoy, con setenta y siete tripulantes a bordo.

El buque petrolero alemán "Phoebus" dice que el accidente ocurrió a las once de la mañana, a causa de una fuerte tormenta, que ve sobre el agua muchos hombres y que se hacen casi imposibles los trabajos de salvamento.

Un mensaje posterior del mismo buque anuncia que ha recogido al oficial primero y a tres tripulantes del dirigible.

Continúa este barco al lado del "Akron", confiando en salvar a los de más tripulantes.

ALGUNOS DETALLES DEL SUceso

Nueva York.—Se conocen algunos detalles del accidente ocurrido al dirigible gigante "Akron".

Este había salido a las siete y media de la tarde de ayer, lunes, de la base de Lakeurs, con objeto de efectuar un

La estación guardacostas comunica radiotelegráficamente que salieron cuatro embarcaciones a toda máquina para el lugar en que se supone se produjo el accidente con objeto de realizar los trabajos conducentes a la salvación de los tripulantes.

También el buque tanque "Phoebus" envía un mensaje diciendo que puede considerarse como perdido el dirigible y que continúa sus trabajos para la busca de los supervivientes de la catástrofe.

Parece que algunos de los tripulantes del "Akron" resultaron con lesiones en la caída.

La estación naval de Lakeurs dice que parece existen pocas probabilidades de que haya gente aún a bordo de la aeronave.

Resulta imposible enviar aviones en busca de las víctimas.

Se ha recibido otro mensaje anunciando que el dirigible cayó al mar al Oeste de Barsent, a unas veinte millas. Supónese que la causa del accidente fué un rayo.

El último mensaje recibido anuncia que han perecido bastantes de los tripulantes del "Akron".

POCAS ESPERANZAS

Nueva York.—Reina gran inquietud, pues no se saben noticias concretas de la suerte corrida por el dirigible "Akron", a bordo del cual iban, además del almirante Maffet, veinte oficiales y cincuenta y tres tripulantes.

El dirigible se vió envuelto por un fuerte viento, con una velocidad de sesenta kilómetros.

Las noticias que se reciben son bastante confusas y algunas contradictorias.

Un mensaje de T. S. H. informa que existen pocas esperanzas de salvar a los tripulantes del "Akron".

El último mensaje del capitán del "Phoebus" dice que la mayor parte de la tripulación ha perecido.

El buque guardacostas "Ducher",

el Departamento de Marina, comunica la noticia de haber sido salvados sólo cuatro tripulantes, pero uno de ellos falleció a bordo del buque alemán que lo recogió. El muerto es el telegrafista Copelanc.

Han desaparecido setenta y seis tripulantes.

Continúan los trabajos de salvamento.

El Departamento de Marina informó al Presidente Roosevelt acerca de la catástrofe.

Sin que sea posible determinar con exactitud lo ocurrido, se dice en el informe que debió ser sorprendido el "Akron" por una tormenta, y una chispa eléctrica provocó un incendio en el dirigible, que cayó al mar.

TRES SALVADOS!

Nueva York.—El último mensaje del guardacostas "Ducher" anuncia que

De interes para Asturias Se crea la Escuela de Vigilantes mineros en Langreo

Madrid.—Por orden del ministro de Instrucción pública ha sido creada en el concejo de Langreo, de la provincia de Oviedo, y en los locales que al efecto facilitará el Patronato de formación profesional de La Felguera, una escuela práctica de Vigilantes de Minas, bajo la dependencia de la Escuela de Capacitacion de Mieres y bajo la inspección de la misma.

EL COLEGIO DE ARQUITECTOS

En la "Gaceta" de hoy se publica una orden ministerial, por la que se dispone que con las provincias de Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Palencia se forme un Colegio oficial de Arquitectos, cuya capitalidad se establece en León.

NOMBRAMIENTO DE UN MEDICO

Por el ministerio de la Gobernación, y según orden que publica hoy la "Gaceta" se nombra médico encargado del Dispensario Antituberculoso de Langreo a don Juan de Dios...

TEATRO CAMPOAMOR JUEVES - ESTRENO SENSACIONAL BORIS KARLOFF, EL MONSTRUO del DR. FRANKENSTEIN Superándose a si mismo en la superproducción Universal EN EL CASERON DE LAS SOMBRAS UNA NOCHE DE INTRIGAS, ASESINATOS Y MISTERIO El film más fantástico y emocionante de cuantos ha desfilado ante el lienzo. Si es amante de las sensaciones fuertes, no deje de asistir a su estreno.

El señor Lerroux celebra su acostumbrada charla con los periodistas

Madrid.—El señor Lerroux mantuvo esta tarde, en los pasillos del Congreso su acostumbrada conversación con los periodistas.

Estos explicaron al señor Lerroux lo que algunos creen que es la trayectoria del Gobierno, refiriéndose en primer lugar a la pequeña parte política de la nota del Consejo.

El señor Lerroux lo comentó: —¿Cómo notamos de conducta? Será falta de conducta, porque conducta es cuando se imprime una idea o cuando se rectifica una postura. Y aquí no hay nada de eso.

TEATRO CAMPOAMOR Pronto: TERESA DE JESUS

La obra del año

El señor Calderón, que se hallaba en el grupo, explicó la referencia dada de la reunión de su minoría en relación con los sucesos ocurridos en Reinosa.

Estas cosas que están pasando son inconcebibles, dijo el señor Lerroux, pues si ocurrieran una o dos veces, podrían tener su explicación; pero ocurren en diario, y esto es intolerable.

Lo que más impresión me causó, siguió diciendo, fué la agresión cometida en el teatro donde se celebraba el mitin de derechas, el asesinato del Guardia civil y el incendio del Hotel Reinosa.

Se habló luego de la posición que adoptarían las oposiciones al discutirse la proposición de la minoría agraria, puesto que éstos podrían pedir a los jefes de las minorías su parecer, con lo cual se daría lugar al debate político. Sobre esto dijo el señor Lerroux que su intervención dependía de la forma en que se enfocara la proposición.

En otro grupo cercano se hallaba el señor Martínez Barrios, a quien se le preguntó si la minoría radical intervendría en la interpelección de las derechas, contestando aquél que cuando se interpela al Gobierno es éste quien debe contestar, y que nunca debe haber diálogos entre las minorías, y que por eso esperan a que hable el Gobierno. Luego nosotros intervendremos con arreglo a nuestro criterio y no al dictado.

Se le preguntó luego si en el caso de ponerse a votación esa proposición de los agrarios, los radicales votarían a favor del Gobierno, y contestó que de como se planteara

el debate dependía que apoyaran o no al Gobierno.

DICE EL SR. MAURA

En este momento se acercó al grupo citado el señor Maura, y el señor Calderón le dio cuenta de la proposición presentada.

El señor Maura le dijo que no le parecía bien la actitud de dicha minoría. Siempre se debe protestar de

TEATRO CAMPOAMOR Pronto: TERESA DE JESUS

La obra del año

Añadió que no pensaba intervenir en el debate acerca de la estudiada proposición, y que su criterio era que lo antes posible se aprobaran los dos proyectos de ley que constitucionalmente debían aprobarse y que luego era llegado el momento de plantear el debate político.

Además de la tripulación iban a bordo del dirigible citado el almirante William Maffet, jefe de la Oficina de Aeronáutica naval; el comandante Berry, jefe de la Estación Aérea naval; el comandante Cecil y el coronel Masari.

La dotación estaba compuesta de 77 oficiales y 57 tripulantes.

El "Akron" era uno de los más grandes dirigibles del mundo. El otro es el "Makron", que acaba de ser puesto en servicio.

Fué bautizado el "Akron" en el mes de Agosto del año 1931, siendo madrina en la ceremonia la esposa del entonces Presidente Hoover.

Medio setecientos ochenta y cinco pies de largo, poco más de lo que mide el "Conde Zeppelin", y contaba con ocho motores, que desarrollaban una fuerza de cuatrocientos cincuenta caballos de vapor, pudiendo alcanzar una velocidad media de ochenta y cuatro millas a la hora.

El "Akron" podía transportar cinco aviones.

vuelo de entrenamiento sobre Nueva Inglaterra.

Además de la tripulación iban a bordo del dirigible citado el almirante William Maffet, jefe de la Oficina de Aeronáutica naval; el comandante Berry, jefe de la Estación Aérea naval; el comandante Cecil y el coronel Masari.

La dotación estaba compuesta de 77 oficiales y 57 tripulantes.

El "Akron" era uno de los más grandes dirigibles del mundo. El otro es el "Makron", que acaba de ser puesto en servicio.

Fué bautizado el "Akron" en el mes de Agosto del año 1931, siendo madrina en la ceremonia la esposa del entonces Presidente Hoover.

Medio setecientos ochenta y cinco pies de largo, poco más de lo que mide el "Conde Zeppelin", y contaba con ocho motores, que desarrollaban una fuerza de cuatrocientos cincuenta caballos de vapor, pudiendo alcanzar una velocidad media de ochenta y cuatro millas a la hora.

El "Akron" podía transportar cinco aviones.

Teatro Campoamor

7 y cuarto moda 0 y media especial ESTRENO de la superproducción Filmmofono

PETER VOSS

(Ladrón de millones) Por el notable artista Will Forst. Una comedia policíaco-grotesca de hilarantes escenas y oscuras aventuras.

comunica que ha encontrado los restos del dirigible a la deriva y que comienza a buscar a los supervivientes.

Noticias posteriores dicen que el guardacostas lanzó un radio diciendo que pierde toda esperanza de hallar con vida a la tripulación abandonada.

El crucero "Portland" ha logrado llegar al lugar de la catástrofe, y dice que el operador de T. S. H. del dirigible "Akron" murió a bordo del buque alemán "Phoebus".

NOTICIAS OFICIALES

Nueva York.—A las nueve quince,

Cinema Toren

A las 7 y cuarto A las 10 y media ESTRENO en Oviedo de la película Exclusivas Riesco Films

El Solitario de la montaña

por Gustavo Serena y Letitia Banini. Con acompañamiento musical de la Orquesta Cinea.

tres tripulantes del "Akron" han sido recogidos a bordo del tanque alemán "Phoebus", en el que viene el cadáver de radiotelegrafista fallecido.

RELATO DE UN SUPERVIVIENTE

Washington.—Un oficial que se encontraba de guardia al producirse la catástrofe del dirigible "Akron", ha hecho un relato de lo ocurrido al ministro de Marina.

Dice que comenzó la tormenta a las 8,45 de la noche, cuando el acrostató se hallaba a treinta millas de Filadelfia, con relámpagos, especialmente por

la parte Sur. A las diez, el aparato estaba completamente rodeado de exhalaciones.

Cambiaron de ruta, viendo tierra a media noche. A las doce y media comenzó a descender rápidamente desde la altura de 160 pies en que se encontraban. Arrojaron lastre y ganaron altura, pero el dirigible se movía con lentitud, en el centro de una gran tormenta.

Entonces se llamó a todos los hombres, y se arrojó más lastre. Por fin, el dirigible, arrastrado por la tormenta, se estrelló contra el agua.

El oficial pudo ver muchos hombres nadando y al aparato hundirse.

Termina diciendo que la disciplina fué perfecta.

Teatro Jovellanos

SESION CONTINUA De 4 y cuarto A las 12 y cuarto 1.º El film dramático de los bajos fondos parisiens

Faubourg Montmartre

por Gaby Morlay 2.º La película muda de acción "FIEL DEFENSOR" por "El perro Relámpago"

culoso, establecido en Oviedo, a don Eladio Peñalba.

NUEVO SECRETARIO MUNICIPAL

Por orden del ministerio de la Gobernación, publicada hoy en la "Gaceta", ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Tapia de Castiella don Patricio Valguerna.

TEATRO CAMPOAMOR Pronto: TERESA DE JESUS

La obra del año

De Villa Cisneros

Embarcarán el día 13 para la península otros ocho deportados

Madrid.—El día 13 del corriente mes embarcarán en Villa Cisneros rumbo a la Península ocho de los deportados que actualmente se encuentran en dicho lugar por orden del Gobierno.

Después de regresar los aludidos deportados solamente quedarán en Villa Cisneros otras catorce personas a espera de que se autorice su vuelta a España.

Véase información de última hora en séptima plana

LEA USTED "La Voz de Asturias"

TEATRO JOVELLANOS Día 7 de abril

Presentación por primera vez en Oviedo de los espectáculos del maestro LECUONA, con su típica orquesta cubana

Procedente de los teatros Olimpia de Barcelona, Figaro de Madrid y Encanto de la Habana

RUMBAS, GUAJIRAS, GUARACHAS, BOLEROS, PREGONES, CANCIONES AFRO-CUBANAS

Formando parte de los mismos la bellísima vedette PILAR, estrella del baile, Carmen Burguete (cantante), Cristina Pereda (bailarina) y la pareja de bailes afro-cubanos Gracia Mario.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña María Alea del Collado de Osoro Falleció en Oviedo el día 6 de Abril de 1931 R. I. P. Su afilgado esposo don Eufasio Osoro Gutierrez (del comercio de esta plaza); hijo don Antonio; hermanos políticos doña Teodora, don Fidel, don Jesús, don José y don Atanasio Osoro Gutierrez; tíos, primos, sobrinos y demás familia, Suplican a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren mañana día 6, en la iglesia parroquial de San Juan el Real, en la Capilla de las Siervas de Jesús de esta ciudad, en la iglesia parroquial de Rioseco (Santander), y en la Capilla de las MM Carmelitas de León, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Teatro del Principado

Hoy, a las 7,15 y 10,30 - BUTACA: 1,50 - Gran éxito del inquietante film Fox

UNA AVENTURA DE SHERLOCK HOLMES

por CLIVE BROOK, el artista elegante que encarna la figura de Sherlock Holmes. Mañana: ¡Gran acontecimiento! - Un film de espionaje en Rusia, "AMOR POR OBEDIENCIA", por Ivan Lededeff (El moderno Valentino).

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Ha sido nombrado director facultativo del Hospital el doctor Carrizo

La Comisión Gestora provincial, en la última sesión, acordó nombrar, en propiedad, director facultativo del Hospital provincial a don Eugenio Carrizo, que es el único jefe clínico que presentó documentación al concurso abierto.

LAS OBRAS DEL NUEVO INSTITUTO EN CANGAS DE ONIS

Una comisión del Ayuntamiento de Cangas de Onís estuvo en la Presidencia de la Diputación para invitar oficialmente a la colocación de la primera piedra del nuevo Instituto de Segunda Enseñanza que se ha de construir en aquella localidad.

El acto tendrá lugar el próximo domingo a las once de la mañana.

SUBASTA DE UN CAMINO

Hoy, a las doce horas del día, se

verificará en el Palacio provincial la subasta del trozo de Estrella a Santibáñez.

Los pliegos de condiciones se han presentado hasta ayer a la una de la tarde.

Inmediatamente que se fiaga la adjudicación comenzarán las obras, porque en el pliego de condiciones se señala un plazo para el comienzo.

En dichas condiciones se determina también de dónde han de ser los obreros que hayan de ser ocupados en los trabajos de dicho camino.

TEATRO CAMPOAMOR
Pronto: **TERESA DE JESUS**
La obra del año

Mañana se inauguran los salones de la Representación del Tiro Nacional

Con motivo de celebrarse mañana la inauguración oficial de los salones recientemente adquiridos por la Representación del Tiro Nacional de Oviedo, se ha organizado por esta entidad diversos actos, con sujeción al siguiente programa:

A las cinco y media de la tarde, inauguración de los locales, con asistencia de las autoridades civiles y militares e invitadas. En este acto se efectuará la entrega al presidente de la Representación, don Carlos Tantière, de la condecoración que le fué concedida por la Junta Central de Madrid, en atención a los relevantes servicios prestados a la entidad.

A las siete de la tarde, extraordinaria velada pugilística, con arreglo al siguiente programa:

Primero. Lucha entre Lavriada,

de Gijón, para luego distribuir ellos la mercancía por Asturias.

Protestan de la escasa o mejor dicho, de la falta total de vigilancia, a pesar de que repetidamente vienen denunciando la sustracción de piezas que de las banastas hacen los chicos y otras personas que han convertido ese robo en una lucrativa profesión.

Piden por nuestro conducto al gobernador el que se den órdenes para cortar de raíz ese abuso, y es de esperar sean atendidos.

TEATRO CAMPOAMOR
Pronto: **TERESA DE JESUS**
La obra del año

CONVOCATORIAS

En Oviedo

FEDERACION DE ESTUDIANTES CATALOGOS

Hoy miércoles, a las seis de la tarde, se celebrará una conferencia a cargo de don Angel Herrera, en el cine Mutualidad. Se ruega la puntual asistencia.—El presidente, J. Zapico.—El secretario, José E. Fernández.

En Lugones

AGRUPACION RADICAL SOCIALISTA

Se convoca a todos los afiliados de esta Agrupación a junta general ordinaria, que se celebrará el jueves, día 6 del corriente, a las seis de la tarde en primera convocatoria, y a las seis y media en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura de actas.

Aprobación de cuentas.

Lectura de comunicaciones.

Renovación de cargos.

Proposiciones generales.—El Comité.

TEATRO CAMPOAMOR
Pronto: **TERESA DE JESUS**
La obra del año

SECCION OFICIAL

ALCALDIA DE MIERES

ENAJENACION DE UNA CALDERA DE VAPOR

El día 27 de los corrientes, a las once horas y en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, tendrá lugar la subasta pública para la enajenación de una caldera de vapor.

El pliego de condiciones y demás antecedentes, se hallan de manifiesto al público en la Secretaría, hasta el día del remate, de nueve a trece y de 15 a 17.

Las proposiciones se presentarán en el acto de la subasta, ascendiendo a la fianza a 500 pesetas.

Mieres, 4 de Abril de 1933.—Alfredo G. Peña.

Una denuncia Los constantes robos de pescado en la Rula de Gijón

Llegan hasta nosotros las quejas de varios industriales de los que a diario toman parte en las operaciones de venta de pescado en la Rula

NUEVAMENTE Recibió la importante casa

"EL PARAISO"

un GRANDIOSO surtido en RENARDS (zorros) desde el ARGENTÉ o PLATEADO hasta el más económico

"EL PARAISO"

Primera casa de Asturias en PELETERÍA

Por la cuenca minera La situación de los jubilados de la Hullera Española EN CABORANA

(De nuestro corresponsal)

El día primero del actual han cesado en el trabajo los seiscientos obreros que acogiéndose al retiro y subsidio voluntario, unos, y obligados por la correspondiente reducción de producción, otros, han correspondido a la Hullera Española.

En ese mismo día hizo la empresa la liquidación total de sus haberes a dichos obreros, con lo cual se ha considerado desligada por completo de los mismos, a juzgar por la denegación de crédito que les ha hecho para seguir abasteciéndose de sus Economatos.

No queremos conceder a estos obreros más derechos que a aquellos otros que la Hullera, por su espontánea y generosa voluntad, ha jubilado; pero si les consideramos con el mismo crédito que éstos para seguir abasteciéndose de los Economatos, si así lo desean, toda vez que ella ha de pagar a unos y otros esas jubilaciones y subsidio que suplican y esperan; ese derecho que invocan y reclaman. De otra suerte sería ponerlos en la disyuntiva de tener que recurrir a un comercio donde nunca han gastado en todo el tiempo que han trabajado en la Sociedad, y hacerles pasar por el amargo y vergonzoso trance de una nueva, y si se quiere justa y natural denegación.

No creemos que la Hullera Española ni ninguna otra empresa, haya de convertirse en esta ocasión en madrastra o victimario de sus obreros, harto afigidos ya por la situación económica que nos viene creando las convulsiones indubitables de nuestra industria hullera; pero si sospechamos que esas restricciones y denegaciones de crédito a los obreros de todas ellas, sean otras tantas nebulosas que oculten la generatriz de la inseguridad de esos retiros, jubilaciones y subsidios.

SECCION RELIGIOSA EN LA CATEDRAL

Hora Santa

El ejercicio de la Hora Santa, que es una práctica eminentemente divina, tiene dos objetivos: recordar la inmensa agonía que Jesús padeció en el Huerto de Getsemani la noche memorable del jueves, en la que le prendieron sus enemigos, y reparar la ingratitude de los hombres.

Siglos cuenta ya esta devoción, desde que el mismo Jesús la reveló a su sierva Margarita María de Alacoque, y a posesionarse del mundo tiende, pues cada año que pasa vé aumentarse el número de sus asociaciones.

Desde un principio los Romanos Pontífices la enriquecieron con sus gracias; pero el actual Jerarca de la Iglesia quiere distinguirla aun más, dándole un carácter singular de universalidad, disponiendo que en todos los templos del mundo católico, en un mismo día y a una misma hora, los fieles todos se congreguen, y celebrando el ejercicio de la Hora Santa, recuerden la Agonía de Jesús en el Huerto de los Olivos y supliquen a su Delfico Corazón por los que nunca le conocieron, para que le conozcan; por los que, conociéndole, le desecharon, para que, cual hijos pródigos, vuelvan a su padre; y por los que nunca se apartaron de El a fin de que en el Universo no haya más que un sólo rebaño y un sólo pastor.

La ciudad de Oviedo, por disposición del reverendísimo Prelado, se congregará en la Catedral para celebrar esta devoción, siendo él mismo quien dirigirá la palabra al auditorio.

Solemnísimos prometen resultar estos cultos, pues en iglesias, círculos y centros se vienen ensayando himnos, canciones y motetes propios de dicho ejercicio, bajo la dirección de competentes profesores.

Principiará la Hora Santa en la Catedral a las siete de la tarde de mañana jueves, día 6 de este mes de Abril.

DE LA VIDA OBRERA

En Oviedo SINDICATO DEL TRANSPORTE TERRESTRE DE OVIEDO

Se convoca a junta general ordinaria a todos los socios y no socios para el día 5 de abril, a las siete de la tarde, en primera y a las siete y media en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Leitura de actas y comunicaciones. Dictamen de cuentas. Movimiento de afiliados. Gestiones de la Directiva. Bases de Trabajo y Proposiciones y preguntas.—El presidente.

LIGA ANTIFASCISTA

Se nos remite una nota por la que se anuncia el intento de creación en Oviedo de la "Liga Antifascista", por un grupo de obreros, al margen de toda organización.

Así lo dicen ellos para evitar que

SECCION BURSATIL Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano) Día 4 de Abril 1933

VALORES DEL ESTADO	HOY Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 interior 1919	64,80
Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924	80,00
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908	75,90
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	90,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	85,10
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926	96,60
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	96,90
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	83,40
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	96,40
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	89,60
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	84,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1926	87,50
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	92,85
Id. Id. Id. 4,50 par 100	84,25
Bonos oro 6 por 100	204,00

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO

COMPANIA TRASATLANTICA

Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925

Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925

Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926

ACCIONES

Banco España	520,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	183,50
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española	130,50
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII	123,25
C.ª Española Petróleos	22,75
Alberche	—
Mengemor	—
Chade	—
F. C. Norte de España	150,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	—
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficitarias	—
Unión Española de Explosivos	637,00

OBLIGACIONES

Sociedad Fábrica Mieres 6%	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—

OTROS VALORES

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	99,00
Id. 5 por 100 Id. Id.	83,75
Id. 4 por 100 Id. Id.	79,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	83,40
Id. Id. Id. 5,50 por 100	76,80
Id. Id. Id. 5 por 100	79,85

COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA

Francos franceses	46,65
Libras esterlinas	40,80
Francos suizos	229,30
Liras	60,70
Dólares	11,86
Francos belgas	33,10
Marcos	2,82

la disparidad de agrupaciones pudiera malograr el intento.

Anticiparán, oportunamente, el día en que habrá de celebrarse la primera reunión de la que esperamos salga la creación de la "Liga Antifascista".

Entre los que se citan figurarán Jesús Ibáñez, José Loredó Aparicio, Angel A. Izquierdo, Eloy Nécieza, Jenaro Aisenjo, Vicente Sarriego, Luis Jenaro y otros.

DEBUT DEL GRUPO DE TEATRO PROLETARIO "MAXIMO GORKI"

A beneficio de la Federación local de Sindicatos Autónomos debutó el grupo artístico, Teatro proletario "Máximo Gorki". Pusieron en escena "El contrabando", obteniendo muchos aplausos.

Después actuó la famosa Rondalla "Ilusión" que renovó sus laureles con un gran concierto.

Cerró el acto el que cantase unas cuantas canciones el cantante Darío Fernández, así como un recital de monólogos, oyéndose durante la velada no pocos aplausos y siendo muy felicitados los intérpretes y los organizadores.

En Mieres UNA PROTESTA DE LA SECCION DEL SINDICATO METALURGICO

Recibimos una nota de protesta suscrita por la Sección de Mieres del Sindicato Obrero Metalúrgico Asturiano, al dar cuenta del desarrollo de la huelga y la solución buscada por el Comité Ejecutivo del Sindicato.

Dicen que ha sido convocada una asamblea para dentro de pocos días en Oviedo para tratar de la conducta observada con ocasión de la huelga, y protestan de que ellos no hayan sido invitados.

En la nota, redactada en términos muy duros, se censura al final la actuación del referido Comité.

Por último enumeran las Secciones a que se ha dirigido la de Mieres al hacer un llamamiento a los obreros, especialmente a los que militan en la Unión General de Trabajadores.

En Sama REUNION DE OBREROS PARADOS

En Torre de los Reyes se celebró el domingo una reunión de obreros en paró forzoso para estudiar la manera de solicitar trabajo en las obras municipales y particulares que se hayan de realizar.

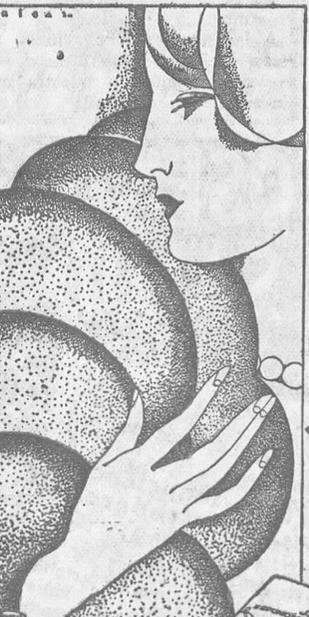
En dicha asamblea se acordó hacer una lista con todos los obreros que acudieron, señalando como preferencia para la colocación a los casados, y de entre éstos a los que tengan mayor número de hijos o mayores necesidades de familia.

Una comisión de obreros en paró forzoso entregó esa lista al señor alcalde, quien los recibió muy afectuosamente.

En Tudela Veguín REUNION DE LOS CESANTES DE LA FABRICA

Según nos comunica nuestro corresponsal en Tudela Veguín, en reunión celebrada ayer por los obreros cesantes de la Fábrica de cemento, al estudiar que no se da cumplimiento a las bases pactadas para la solución del conflicto, acuerdan desplazar una Comisión a Madrid para tratar del asunto con el ministro de Trabajo.

Esta Comisión saldrá hoy para Madrid. La acompañará el alcalde de Siero y significado elemento de la U. G. T. señor Burgos.



SABER LAVARSE

es saber obtener del jabón todo el provecho posible; saber elegir uno que suave y proteja; puro, de aceites finos, como el

JABÓN HENO PRAVIA



Frote suave y repetidamente con la espuma, y sabrá lavarse porque usa Heno de Pravia, y lo usa bien.

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO

le arreglará el intestino laxante prodigioso!

I. S. A. R. O. POSTES KYANIZADOS

Legítimos de la Selva Negra

ENTREGA INMEDIATA en todas las dimensiones

PARA PARTIDAS IMPORTANTES DESCUENTOS ESPECIALES

DEPÓSITO INOCENCIO SANCHEZ GIJON Calle Luanco, 17 19.-Tel. 2715

Informaciones de la Región

DESDE UJO

El puente de La Perra se abrirá de nuevo al tránsito, ésta vez, amparado en las normas legales

En su anterior funcionamiento, nadie trató de averiguar la procedencia del permiso. Atentos solamente al beneficio que reportaba tanto al pueblo de Ujo como a los concejos de Aller y Lena y al resto del concejo de Mieres, la legalidad era cosa secundaria, ya que el estipendio era tan sumamente módico que no dejaba margen para comentarios.

Pero un día, un desaprensivo como hay muchos, a pesar de que el puente lo utilizaba con bastante frecuencia para fines industriales, que si bien no le reportaba pesetas al menos le ahorra tiempo para dedicarlo a otros menesteres, se le antoja excesivo el óbolo que estos honrados ciudadanos recibían como premio al favor que otorgaban, y escudándose en una pequeña discusión que surgió como consecuencia del precio, lanzó una acusación a las autoridades por el funcionamiento ilegal, logrando hacerse eco por lo que los dueños se vieron obligados a cortar este servicio con la indignación consiguiente de cuantos por él circulaban.

De la ilegalidad de su funcionamiento, estábamos todos al tanto, pero jamás pensamos que una ilegalidad que tanto beneficiaba al público, pudiera incurrir en el enojo de las autoridades, ni dar lugar a la polvareda que se ha levantado en

San Martín del Rey Aurelio

RESPUESTA A UNAS AFIRMACIONES PUBLICAS DEL ALCALDE

Además, la Diputación no reclama la entrega del total del anticipo, sino que se figuren en los presupuestos las anualidades correspondientes hasta la extinción.

En prueba de que lo dicho por mí es la verdad, invito a una comisión de concejales a comprobarlo en el despacho del Presidente de la Diputación, con asistencia de un redactor de "Avance". Y les abono los gastos si resulto falsador de la verdad.

Para completar esta información, y con objeto de que los vecinos conozcan todo el alcance de este compromiso, del que nuestro Alcalde no tenía la menor noticia (así va ello), diré que el Estado subvenciona la construcción de ese camino con el 55 por 100 aproximadamente, y que adelanta los fondos hasta un 22 por 100.

Dije antes que explicaría la deuda de 7.325,48 pesetas pendientes con la Diputación, y voy a ello. Recordarán mis lectores que, contestando a un manifiesto del Comité de Acción y Propaganda Socialista, en el que se afirmaba que habíamos dejado pendiente de pago a la Diputación tanto y cuanto por obra de caminos, probé que, de haberse abonado la cantidad que nosotros dejamos consignada en nuestro último presupuesto—partida anulada caprichosamente por la Corporación que nos relevó—lejos de deber el Ayuntamiento a la Diputación, sería la Diputación quien resultara debiendo al Ayuntamiento: primero, el sobrante de la liquidación definitiva de las obras del puente de Oscura; segundo, la subvención del trozo de camino de Oscura a Casanova; y tercero, el depósito constituido para la subasta de los últimos trozos de los caminos de Furego a Bimenes y Sotrongido a Los Caleyos, que, en junto, ascienden a 31.474,02 pesetas. Nosotros no tenemos la culpa de que no se hubiera pagado a la Diputación la cantidad que dejamos consignada. Allí quienes dispusieron de ella para otros fines. Pero que dejemos esa deuda cubierta en el presupuesto lo prueba una certificación que poseo, con la firma del señor Flórez.

El verdadero saldo a favor de la Diputación a la hora de nuestro cese era de 12.325,48 pesetas. De esta cantidad se han pagado 5.000 pesetas que, rebajadas de la cantidad

torno a tan manoseado asunto, sin tener en cuenta los beneficios y el agradecimiento de un número considerable de transeúntes, especialmente mercaderes, que venían a usarlo diariamente, acortando las distancias para asistir a los mercados que alternativamente se vienen celebrando en los distintos concejos que antes hemos mencionado.

Y no solamente éstos sino que, aunque secundariamente, los que hacían sus viajes por el ferrocarril del Vasco o los que sencillamente tenían que solventar asuntos en los pueblos limítrofes enclavados en la margen opuesta del río.

No censuramos con esto el excesivo celo (para algunos asuntos) de los que así aplican la Ley, es simplemente la indignación que produce la manera y los procedimientos de aplicarla, sin tener en cuenta que hace veinte años está aprobado y concedido un puente para el servicio de los antes dichos concejos y precisamente para construirlo donde hace veinte años está aprobado.

Para conocimiento del público en general, hacemos público que un día de estos vendrá el personal técnico de la Jefatura de Obras públicas para hacer el informe correspondiente y darle de paso, según nuestras referencias.

Lo celebramos sinceramente.

anterior, le dejan en las 7.325,48 que ahora reclama la Diputación. Pero teniendo en cuenta las 8.953,60 pesetas de nuestro depósito tantas veces mencionado, resulta que la "enorme" deuda que dejamos con la Diputación, queda reducida a 3.371,88 pesetas, aún después de no haber sido pagadas las 84.845,90 que le teníamos destinadas en el último presupuesto. De haberse hecho ese pago, el Ayuntamiento, en vez de deudor, se convertiría en acreedor de 31.474,90 pesetas.

Ahí queda expuesta, sin ademas destemplados ni imprecaciones ofensivas y falaces, la verdad sobre los nuevos descubrimientos de los que tanto se afanan por sostener el engaño de una campaña inspirada por la pasión y dirigida por la ineptitud.

Fuera ya del objeto que motivó las anteriores aclaraciones, sale ahora una necesidad de nuevo cuño en defensa de las 31.000 pesetas que en el informe de las responsabilidades se señalaron de más al costo del mercado público. Dicen que esa cantidad representa el costo de los puestos fijos y el valor de los terrenos.

Me da pena ver cómo esos pobres hombres resbalan de un ridículo en otro mayor, por el afán de sostener una acusación fundada en la trampa. No hay más que ver en el expediente la liquidación "definitiva" de la obra, y allí se encontrarán incluidos los puestos fijos. Y en cuanto a los terrenos, todo el pueblo sabe—menos ellos, por lo visto—que ya eran propiedad del Ayuntamiento, quien los adquirió por una cantidad ínfima. Yo demuestro que su costo no llegó a las mil pesetas.

Esto puede comprobarlo cualquier vecino en el Ayuntamiento, puesto que el señor Alcalde ha dicho que sus puertas estaban abiertas para todo el mundo, menos para José María Suárez. Para estos demócratas socialistas del San Martín del Rey Aurelio sólo yo soy ciudadano de tercera. Por algo será. Que sigan por ese camino, y ya verán los resultados.

José María Suárez.

REPRESENTANTES
para la venta de
ESCOPELAS
BICICLETAS
ARMAS CORTAS
Se desean en todas las poblaciones. Las solicitudes acompañadas de referencias dirijanse a la Fábrica de
Hijos de J. B. Arrizabalaga
EIBAR (Gulpúcoa)

DESDE AVILES

El día de la fiesta del Bollo se colocará la primera piedra para las obras del nuevo Instituto

LAS OBRAS DEL INSTITUTO

El domingo 16 del actual, y coincidiendo con las fiestas del Bollo, se verificará el acto de colocar la primera piedra en las obras de construcción del Instituto.

NECROLOGICA

Falleció en su casa de esta villa doña Prudencia García González, viuda de González, habiendo causado hondo sentimiento entre los avilesinos su muerte, pues la finada, en la que se reunían una extraordinaria simpatía y sencillez, cultivaba la práctica de las virtudes cristianas.

La conducción de su cadáver se verificó anteayer, asistiendo a dicho acto numerosa concurrencia.

En paz descansa la finada doña Prudencia García González.

Boal

EN DEFENSA DE LA VERDAD

Una vez más he de salir al paso a Bodeguero, para contestar a su segundo artículo, en el cual se ensaña despiadadamente con la verdad.

El pleito que el Ayuntamiento sostuvo con la familia "Nuxo", fué iniciado con anterioridad al nombramiento del señor Peláez para Alcalde, y fallado por el señor Juez de primera instancia del partido, contra el Ayuntamiento, en 6 de Agosto de 1925, de cuyo fallo acordó la Corporación, en sesión de 13 del propio mes de Agosto, apelar para ante la Audiencia territorial. Yo llegué a este pueblo y me posesioné del cargo de Secretario del Ayuntamiento, en 29 de Marzo de 1926, cuando el tal pleito ya había sido fallado hasta por la Audiencia. ¿Cómo se atreve Bodeguero a decir que yo, en unión del señor Peláez, llevé al Ayuntamiento aquel pleito?

A Bodeguero le consta quien actuaba de Secretario en aquellas fechas, pero se lo calle para atribuirme a mí todo aquello, con un fin que no habrá de conseguir.

Fué nombrado Secretario de este Ayuntamiento, en virtud de concurso al que acudimos varios aspirantes. No conocía a persona alguna en Boal y dirigí la solicitud y documentación necesaria, a la Dirección General de Administración local, desde donde la enviaron, por conducto del señor Gobernador civil, trámite reglamentario, al Alcalde de aquí. El sueldo que disfruté entonces y disfruto ahora, es el mismo que me corresponde. Lo único que hizo el Ayuntamiento, desde 1927, fué compensarme el

Con estas líneas enviamos nuestro pésame más sentido a sus afligidos hijos y a su hermano el celebrado escritor bablista don José Benigno García, "Marcos del Torriello".

UNA SUBASTA

Anteayer se verificó en el Ayuntamiento la apertura de los pliegos presentados para la subasta de adjudicación de las obras de cubrición del río Negrón en el trozo de la Magdalena a la calle de Gutiérrez Herrero.

Se presentaron dos pliegos; uno firmado por don Isidro Álvarez González, que se compromete a realizar dichas obras en 6.480,80 pesetas, y otro por don Jesús José Álvarez, en 7.285.

Provisionalmente se adjudicó la subasta al primero.

impuesto de utilidades, como se lo compensa a los demás empleados de Secretaría, pero con carácter voluntario, no forzoso, decisión que respetaron todas las Corporaciones que se sucedieron, incluso la que presidía don Celestino Martínez y que cesó en Enero último. Tal com pensación la conceden la mayoría de los Ayuntamientos de España.

Efectivamente que, según la Ley, todos tenemos que pagar impuestos y ayudar, en la medida de nuestras fuerzas, al sostenimiento de las cargas públicas, pero eso es según la Ley, en la práctica sucede otra cosa; dése una vueltecita por casa Bodeguero, y verá cómo lo que yo digo es cierto.

Me ratifico en cuanto dije en mi primer escrito—contestación a Bodeguero y pongo a disposición de quien quiera examinarlos, todos los antecedentes que obran en el archivo municipal, para demostrar la exactitud de aquellas y estas afirmaciones, y el descaro con que miente y escamece el aludido individuo.

Francisco Argiz Hortal.

Lugones

PETICION DE MANO

Por don Alberto García, de Gijón, y para su hijo Polícarpo, ha sido pedida la mano de la elegante y simpática señorita de esta localidad Pepita Cienfuegos de la Corte, hija de doña Obdulia de la Corte y hermana de nuestro estimado amigo de la Fábrica de Metales don Manolito Cienfuegos.

La boda está concertada para el próximo mes de Junio.

A las muchas felicitaciones que están recibiendo los futuros contrayentes unimos la nuestra muy sincera.

DESDE MIERES

En la junta general de la Asociación de Caridad quedó nombrada la nueva Directiva

Por fin el domingo último pudo celebrarse su junta general la Asociación de Caridad.

La asistencia de socios a la misma fué bastante escasa y por tratarse de una segunda convocatoria, aquella tuvo efecto, nombrándose en la misma Junta Directiva.

Abierta la sesión, se dió lectura en primer término al acta de la anterior junta, que fué aprobada, pasando luego a dar cuenta de la situación económica de la Sociedad y los gastos e ingresos habidos en el pasado año. También se leyó una interesante Memoria, en la que se describe la labor altamente meritoria realizada por la Asociación y de la que hace días hemos tenido ocasión de ocuparnos nosotros, haciendo resaltar aquella. La general aprobó por unanimidad estos documentos, que son fiel expresión de la labor altamente simpática que realiza en Mieres esta institución benéfica.

Se pasó después al nombramiento de nueva Junta Directiva, siendo elegidos para la misma, por mayoría de votos, los siguientes: Presidente, don Darío González; vice, don Sabino Fernández Villanueva (reelegido); secretario, don Angel Alonso, vice, don Gonzalo López Martínez (hijo); tesoro, don Faustino A. la Villa; vocales, don Benito Rodríguez Pombal, don Manuel Álvarez y don Ramón Fernández Riesgo (reelegido).

Nosotros esperamos que esta nueva Junta ha de tomar con el mismo interés que la saliente, algunos de cuyos miembros aún con-

tinúan en los cargos reelegidos, la labor tan importante confiada a esta Asociación, dando, si cabe, mayor impulso a la misma y realizando una obra fructífera, para la cual necesaria es la cooperación de nuestras primeras autoridades y del pueblo, éste en el sentido económico, suscribiéndose a las listas de cotizantes y aquellas consiguiendo que de nuestras calles desaparezca la mendicidad profesional y dando impulso para que la Asociación amplíe, como decimos más adelante su obra de caridad en pro de los verdaderos pobres y desvalidos.

EN EL NEGOCIADO DE QUINTAS

Se interesa la presentación en este Negociado, del mozo llamado Saturnino Losa López, hijo de Lorenzo y Angelina, a fin de comunicarle un asunto relacionado con su situación militar.

VARIETES

Ayer ha debutado con un gran éxito en la sala del Concert Carolina, de esta villa, la notable pareja de canto y baile Hermanas Jara, constituyendo el número por su conocido valor artístico, una gran atracción, que merece los honores de ser reseñada.

PELUQUERIA DE SEÑORAS
PILAR-TORIO
Discípula de la Academia Shelton
Sobre la Sastrería ESTILO - Mieres

Sama

INTERESANTE CONFERENCIA DE DON CIPRIANO PEDROSA

El sábado último ocupó la tribuna del Ateneo el culto profesor don Cipriano Pedrosa, director de la laureada banda municipal de Langreo.

Habló el señor Pedrosa de la misión educadora que desempeñan en los pueblos las bandas de música, demostrando cómo contribuyen a elevar el espíritu de los ciudadanos, a acostumbrarlos a sentir las delicadezas del arte, que, indudablemente, influyen poderosamente en nuestra formación educativa.

Hizo un estudio crítico muy acabado de las diferentes clases de obras musicales; de los gustos preferentes en otras épocas y en la época actual, analizando la figura gigantesca de los grandes maestros.

Se ocupó de señalar las características de las principales bandas de España, refiriéndose entre ellas a las de Asturias para terminar diciendo algo también de la de Langreo que empezó a dirigir don Agustín Nicolau.

Amenizó su interesante charla con algunas notas pintorescas, que alegraron mucho.

El señor Pedrosa fué muy aplaudido.

LETRAS DE LUTO

En La Tejera, de Lada, falleció la bondadosa señora doña Dolores Casal Suárez, persona que gozaba de general aprecio, esposa del jefe de la Guardia municipal don Mariano Fernández.

El fallecimiento de dicha señora ha producido general sentimiento, por las excelentes cualidades de carácter que concurrían en la finada.

Descanse en paz y reciban su esposo e hijos nuestro sentido pésame.

CONFERENCIA EN EL ATENEO

Hoy, miércoles, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el salón de lecturas del Ateneo el maestro particular de Pánciri don Avefino Fernández, sobre el tema "La sociedad y sus diversas formaciones".

La entrada es pública.

ANIVERSARIO DE DON JOSE ROZADA PAREDES

El día 3 de Abril se cumplió el

primer aniversario del fallecimiento del bondadoso amigo, amigo verdadero de todos los que le trataban, don José Rozada Paredes empresario de nuestros teatros, que como se recordará pereció víctima de un accidente automovilista en ocasión en que se dirigía en unión del señor Gavoso a Sevilla.

Al evocar tan triste acontecimiento, hemos de reiterar a los familiares del finado la expresión de nuestra condolencia, pues ya saben cuanto hemos sentido el desgraciado accidente de que fué víctima el bondadoso, el todo corazón Pepe Paredes, que si en su hogar ha dejado un vacío imposible de llenar, también nosotros hemos perdido a un buen amigo, a un cariñoso y fiel amigo.

Con motivo de este aniversario, todas las misas que anteayer se dijeron en nuestra iglesia parroquial se aplicaron por el eterno descanso de su alma.

SUBSANANDO OMISSIONES

En las listas de la suscripción popular en desagravio al alcalde de Langreo hemos omitido los nombres de don Pedro Yenes, con 25 pesetas, y don José F. Vallenciano, con 5.

LA NOTA DE LA COMISION

La Comisión organizadora de los actos de desagravio al alcalde de Langreo, nos entregó, para su publicación, la siguiente nota:

"Esta Comisión, organizadora de los actos celebrados en desagravio al intégerrimo ciudadano don Celso Fernández García, digno alcalde de Langreo, al dar por finalizada su gestión, quiere expresar, por este conducto, su más rendido agradecimiento, en particular a cuantas personas le han prestado su asistencia, y en general, al pueblo langreano, que, con tanto civismo, ha sabido responder al llamamiento que

El aprovecharse es de las ocasiones.
ESTE MOMENTO YA LLEGÓ PARA COMPRAR MUY BARATO

Medias, calcetines, camisas, pañuelos, camisetas, toallas

Todo en general en

COMERCIAL BERMEJO

es verdadera ganga

MELQUIADES ALVAREZ 20

HIPOFOSFITOS SALUD

El enfermo restablecido, recuerda siempre con fe este reconstituyente que, durante medio siglo, ocupa el primer lugar y no ha tenido rival para combatir la

Anemia, Clorosis, Inapetencia, Desarreglos de la sangre, Embarazo penoso, Irritación nerviosa, etc.

Pocos días son suficientes para que la persona afectada renazca a la vida, marcando, con visibles manifestaciones, el cambio de un temperamento débil a otro sanguíneo y vigoroso.

El Jarabe Salud está aprobado por la Academia de Medicina, y sólo se vende en frascos de origen. Recházese la venta a granel.

LAXANTE SALUD
EL MAS SUAVE ELIMINADOR DE ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS.
Grageas en solitas preindizadas.
Pílese en Farmacias.

INFORMACION DE GIJON

Durante el mes de marzo fueron embarcadas por el puerto Gijón-Musel 130.567 toneladas de carbón

LAS OBRAS FERROVIARIAS

Refiriéndose a la construcción de la estación única como consecuencia de las obras que se van a realizar este año del ferrocarril Ferrol-Gijón, nos decía ayer el alcalde que está esperando unas instrucciones del subsecretario de Obras Públicas para saber cómo se han de realizar las gestiones precisas. Añadió que en las consignaciones figuradas en la reciente distribución destinadas al ferrocarril citado, hay millón y medio para carriles y como no se construyen en España sería preferible dedicar esa cantidad al puente de Pravia, que por tratarse de hierro laminado necesita de la mano de obra de Asturias, con lo cual se podría proporcionar trabajo en Moreda y Gijón, Mieres y Duro-Felguera.

Este asunto se llevará al Comité de Comunicaciones e Iniciativas y luego se gestionará del ministro de Obras Públicas y del subsecretario de dicho departamento, que tiene anunciada su visita para el 23 del actual.

PIDEN LOS DE POAGO

Ayer visitó al alcalde una comisión de vecinos de Poago, que fueron a rogarle deje sin efecto las multas impuestas a algunos de aque-lla parroquia por no cumplir las sextas ferias, comprometiéndose ellos a suplir esta prestación personal, a lo que accedió el alcalde, siempre que lo hagan en la actual primavera. Finalmente pidieron la reparación de aquella escuela, que se halla en malas condiciones.

OBAS EN LAS CALLES

En concurso que se celebrará el día 13 de este mes, se adjudicarán las obras de reparación de la calle de la Estación, por valor de 23.099 pesetas y las de pavimentación del segundo trozo de la de Sáinz Crespo, por 45.000 pesetas. El Ayuntamiento ha solicitado del Sindicato Patronal del Transporte contribuya a las primeras de las citadas obras.

HOMENAJE A LA VEJEZ

En este Negociado del Ayuntamiento se interesa la presentación de don José Prieto García, doña Carmen Muñoz Tuyra, doña María de los Dolores Vallina, doña Manuela Vega León, don José Antonio Rodríguez Montes, don Faustino Fernández Morán, doña Dolores Carrio Vergara, doña María del Carmen Riestra García, doña Ramona Cortina Acebal y doña Silveria Paraje Tuero.

ROBOS

Continúa la racha. En la madrugada última los ladrones se llevaron de una tienda de la calle Uría comestibles.

En otra tienda de comestibles de la calle de Menéndez Valdés pretendieron entrar también los ladrones, pero fueron sorprendidos por un vecino y al acudir el guardia del distrito se dieron a la fuga. El guardia hizo varios disparos al aire pero los fugitivos no se detuvieron por eso.

ACCIDENTE MOTORISTA

El empleado de la Telefónica, Matías Espinosa, de 32 años, se dirigió ayer a Oviedo y al desviarse de un burro en Pumarín, fué contra una pared, resultando con dos fracturas de clavícula y rodilla y otras lesiones, de pronóstico reservado.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz dos robustas y preciosas niñas, la joven señora doña Isabel Piquero Suárez, esposa de nuestro estimado amigo don Rafael Sorribas Tuñón, apoderado de don Manuel Martínez Laviada.

Hacemos presente nuestra cordial enhorabuena a los venturosos padres y al abuelo, nuestro querido amigo don Rafael Sorribas, alto empleado de la Fábrica Laviada.

EL EMBARQUE DE CARBONES

En la tercera decena y en el pa-

¿Dónde podríamos pasar un día admirable?

en ningún otro sitio mejor que en el **PARK OVETENSE**

Alto de Buenavista

Tiro al plato, bolera, llave, rana, gimnasio y otras atracciones.

Para bodas y banquetes y grandes fiestas el sitio de mayor comodidad y capacidad.

sado mes, se cargaron las siguientes cantidades de carbón por el puerto de Gijón-Musel:

Musel.—Turno primero. Ferrocarril de Langreo, 10.641,60 toneladas.

Idem segundo, 9.115,77.

Idem tercero, 3.099,21.

Idem cuarto, 2.537,51.

Idem grúas chicas, 472,68.

Gijón.—Turno de la Dársena. Ferrocarril de Langreo, 2.225,98 toneladas.

Total cargado en la decena por el ferrocarril de Langreo, 28.092,75 toneladas.

Gijón.—Depósito, 474 toneladas. Musel.—Ferrocarril del Norte. Cargaderos de la Junta de Obras, 27.606,37 toneladas.

Idem idem grúas chicas, 1.850,48.

Total cargado por la Junta de Obras, 29.456,85 toneladas.

Haciendo un total en la decena por ambos ferrocarriles, incluido depósito, de 58.023,60 toneladas.

Total cargado durante el mes por el ferrocarril de Langreo, 62.119,46 toneladas.

Idem idem por la Junta de Obras, 66.763,18.

Idem idem de Gijón-Depósito, 1.679,50.

Haciendo un total en el mes por ambos ferrocarriles, incluido depósito, de 130.567,14 toneladas.

Haciendo un total en el mes por

ambos ferrocarriles, incluido depó-

sito, de 130.567,14 toneladas.

SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

En 1.º de Abril próximo empieza la OBLIGACION legal para TODOS LOS TRABAJADORES de asegurar a sus obreros, empleados, mancebos y viajantes, contra el riesgo de muerte e incapacidad permanente por accidente de trabajo.

"LA PRESERVATRICE"

ofrece a Vd. la contratación de seguro completo de accidentes del trabajo o sean:

MUERTE - INCAPACIDAD PERMANENTE - INCAPACIDAD TEMPORAL Y ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA, EN UN SOLO CONTRATO

Para informes y presupuestos dirigirse a

D. ALFONSO MUÑOZ DE DIEGO - Uría, 44, principal
O LLAMANDO AL TELÉFONO 3006

Sección por palabras

SE VENDEN armarios de luna, camas, colchones, mesas, sillas y trincheros, todo en buen uso. Razón: Confitaría «La Nueva». Arzobispo Guisasaola.

SE VENDE autobús de pasajeros marca FORD, en perfectas condiciones. Informan Agencia Ford. Uría, 33.

SE VENDE un chalet en La Matorra, Carretera de los Monumentos a Naranco. Informes: Marcelino Suárez. Teléfono 1829.

SE VENDEN dos buenos solares para construir chalet, en la calle Sacramento, Prado Picón. Para tratar con su dueño en la misma finca.

SE ALQUILA local con vivienda, propio para tienda. Razón: Carnicería Celestino González, Plaza del Progreso.

CONEXIONES y bordados. Se dan lecciones, precios sin competencia. Caveda, 27, primero.

GIJON. Ocasión: Vendo café-bar acreditado, amplio y céntrico; renta 100 pesetas, por retro. Informes en Publicitas.

SE VENDE UNA casa en ruinas y solar contiguo sito en campo de los Reyes (Teatinos). Informan: Sol, número 3, Oviedo.

VENDO de verdadera ocasión Renault semi nuevo, está bien de pintura y al corriente de todo, 5 cubiertas nuevas balón en 2.100 pesetas, más detalles teléfono 1451, Gijón.

VENDESE casa recién construida, planta baja y cinco pisos derecha e izquierda. Sitio céntrico. Razón: Sotelo, Magdalena, 21.

VENDO medidor aceite Satan. Calle de Naranco, 16. Teléfono 2133

350-500 pesetas mensuales pueden ganar caballeros, señoras trabajando en cuenta propio domicilio labor sencillísima. Solicito representantes. Apartado 544, Madrid.

JOVEN cortador sastre desea colocarse, buenas referencias. Informar: Tintorería Escolar. Melquiades Alvarez, 14.

MOTO en buen uso compro. Informes: Raimundo Fernández, Colloto.

SE ALQUILA local propio para industria. Fontan, número 10.

SE OFRECE habitación a señora o caballero con o sin asistencia. Informes: Publicitas.

AMA DE CRIA se necesita. Razón Comercio de tejidos de Viuda de Abascal. Calle del Fierro.

HOSPEDAJE único, familia mayor, habitación soleada, calefacción, desea caballero funcionario. Cipriano Ribosas. Publicitas.

HUEVOS LEGHORN, para incubar, véndense. Teléfono 4 - Colloto.

SOCIO capitalista aportando 40.000 pesetas, necesitas para ampliación comercio en lo más céntrico de Oviedo, con o sin intervención administrativa. Dirigirse por escrito al 6183. Apartado 89.-Oviedo.

SE ADMITEN huéspedes y se alquilan habitaciones. Calle del Peso, 9, 1.º

SE gratificará en la gallera de don José Buyla, calle Altamira, a quien entregue un perro policía, extraviado el día 3; responde por «ALI».

ALQUILO piso primero, casa nueva, cuarto de baño, Azcárraga, 5. Informes: Postigo Alto, Estanquillo.

TRASPASO negocio, buena producción, por tener que ausentarme, poco dinero, pequeño alquiler. Regia, 4. Oviedo.

Una Tez Maravillosa Por Unas Pesetas



"Y UNA CAJITA DE POLVOS TOKALON, HAGA EL FAVOR?" "ESO ME RECUERDA QUE HE DE COMPRAR DE NUEVO ESTOS POLVOS MARAVILLOSOS!" "AHORA TODO EL MUNDO USA LOS POLVOS TOKALON ¿POR QUÉ SERÁ?"

"PRUEBALOS. PROCURAN UNA TEZ ESPLÉNDIDA - MUY NATURAL - Y PERMANECEN ADHERIDOS TODO EL DÍA" "AHORA VOY A CC UNA C/..." "¡QUE MONA ERES! DESDE EL DÍA QUE NOS CASAMOS NO TE HABIA VISTO TAN JOVEN!"

Para la fabricación de los polvos, un especialista famoso ha descubierto un nuevo ingrediente maravilloso llamado Espuma de Crema. Se puede bañar una noche entera en las sales más calientes y evitar la menor huella de brillantez en la nariz o en el rostro, empleando polvos mezclados con Espuma de Crema. En los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, la Espuma de Crema se encuentra mezclada científicamente, por un procedimiento patentado, en proporciones exactas, con polvos finísimos y aerificados. Así pueden permanecer adheridos durante todo el día los polvos Tokalon, a pesar del peor viento o de la lluvia. Los Polvos Tokalon, son tan finos y ligeros que nadie adivina que la tez conseguida al emplearlos no es debida a su belleza natural.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares
Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 8
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2703

LUIS F. VEGA
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800.

MEDICO ESPECIALISTA **Valentín Fernández**
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21 - OVIEDO - Teléfono 14-50

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
Uría, 28, segundo.—Teléfono 35-50.
OVIEDO

Médico especialista **Leopoldo Escobedo**
Lnfemedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5
Uría, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Veneréo - Sífilis
Cimadevilla, 17, 1.º.—Teléfono 11-88

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

Martínez Guisasaola
Médico del Hospital provincial
Medicina general, pulmones y corazón
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6
Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3008

Bravo y Verdejo
Practicantes de la Casa Socorro
M. Marina, núm. 3, 2.º Teléfono 2833

Santiago Melón
MEDICINA INTERNA
Sistema nervioso
Campomanes, 3, 1.º Consulta: 11 a 11

Luis Alvargonzález
Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirujía de la especialidad.
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7
Uría, 60, Chalet.—Teléfono 1257.—GIJON

Se construyen aparatos ortopédicos,...

Doctor Godofredo Robles
Hemorroides, Fisuras, Fistulas y Esczemas del ano, Papiomas, Recititis, etc. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las distintas Clínicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uría, 21, de once a una.

Los lunes no hay consulta

ANTONIO CARRILLO
del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la piel y sexuales
FRUELA, 18, 2.º

M. RADIO E HIJO
DENTISTAS
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6
San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-0-8-4

Santiago Romero
Médico Oculista
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 3
Teléfono 24-02.—Oviedo
Consulta de 10 a 1.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
URIA, 50, 2.º Teléfono 2818

Manuel Gollantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 5
Uría, 72. Teléfono 31-82

Trapos blancos y lavados, se compran en la Administración de este periódico.

haciendo condenación enérgica de toda violencia.

El éxito logrado, pese a la campaña que se hizo en contra, ha sido manifiesto, porque no otra cosa significan muy cerca de cinco mil ciudadanos asociados al magnífico acudamos de Torre de los Reyes, como también el felicísimo resultado de la suscripción, todo ello en merecido desagravio al popular y querido alcalde de Langreo; y aunque ciertos elementos hayan pretendido desvirtuar el significado del acto, y, en nota pintoresca, restar importancia al mismo, bien sabe el público que, en tales apreciaciones, no existe más que un lamentable estado de impotente irritación, traducida en sentimiento de rencor, que no queremos comentar por ahora, porque, de hacerlo, tendríamos que emplear términos de máxima crudeza para quienes con tanta incorrección han procedido.

Réstanos, tan sólo, consignar que el importe de la suscripción popular se eleva a 3.670 pesetas, de las cuales se hizo entrega al señor Fernández, quien, por nuestro modesto conducto expresa a todos el más vivo testimonio de su perenne reconocimiento.

Sama de Langreo, 4 de abril de 1933.—La Comisión.

Auto-Recambios

Calle Manuel Pedregal, 19
OVIEDO Teléfono 3790

esta redonda en beneficio para todos, puesto que los intereses municipales son también de todos. Y es una obligación ciudadana que deben practicar los consumidores del agua, al objeto de que no podamos juzgar nunca que se obra de mala fe. En este caso, ya tendríamos que obrar con la imposición de sanciones que siempre resultan desagradables para todos, pero que se aplicarán sin contemplaciones.

Todos los propietarios que coloco contadores de construcción nacional que no sean de los que el Ayuntamiento cede en arriendo y comprados, les advertimos que tienen que dar conocimiento en la oficina de aguas para inscribir la marca del contador y número del mismo. Los propietarios que no den conocimiento, ya se determinará la sanción que se le ha de imponer. Precisamos estos datos para saber en todo momento los contadores instalados y su procedencia, nada más que con el objeto de que figuren anotados en el Negociado de Aguas."

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la señora de nuestro muy querido amigo don Santiago Guzmán (hijo), nacida Lorgia Benayes.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud. Reciban nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos papás.

Por su finura y calidad supera a los conocidos hasta la fecha.

Fabricante: A. G. Fidalgo-Oviedo

Ron JOHNSON
Campeón del mundo (Mara registrada)

El crédito de un producto no se improvisa

Hace cerca de medio siglo que el Dr. Sáiz de Carlos, médico y farmacéutico, dió a conocer su Elixir Estomacal, y desde el primer momento la fama y popularidad de este medicamento creció de tal forma, que hoy se encuentra en cualquier parte del mundo. Después de tantos años, cuando millones de enfermos curados proclaman sus bondades, no se puede dudar de su eficacia en el tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

CRONICAS JUDICIALES

Ante el Jurado de Oviedo se vió el juicio por la muerte de un hombre en la Manjoya, condenándose al procesado a ocho años y un día de prisión

Ante el Jurado de Oviedo se celebró la vista de la causa contra Manuel Fernández Alonso, acusado de un delito de homicidio y otro de tenencia ilícita de armas. Asistió mucho público.

El fiscal, al relatar los hechos de que ayer dimos cuenta, considera autor de esos delitos al procesado, y pide para él la pena de 14 años, ocho meses y un día de prisión mayor y diez mil pesetas de indemnización a la familia del interfecto por el primer delito, y por el segundo, cuatro meses y un día de arresto.

La Sala estaba presidida por don Emilio Gómez y en representación del Ministerio público actuó el fiscal señor Miller y Vigil Escalera. La acusación particular la ostentaba el abogado don Alfredo Suárez. El encargado de la defensa lo fué el letrado don José Buyla.

La vista había despertado gran interés, teniendo en cuenta que los hechos estaban rodeados de un ambiente de pasión por las circunstancias que parece ser fueron motivo de los mismos.

DECLARACION DEL PROCESADO

Comienza diciendo Manuel Fernández Alonso que es vecino de la Manjoya, de profesión carpintero y su única estuvo procesado. Y añade que el hecho ocurrido el 7 de marzo de 1932 se desarrolló en la siguiente forma:

Durante el día estuvo trabajando en casa de la viuda conocida por "La Busdonga", y después se fué a la taberna de Higinio Alonso, en donde estuvo hasta la hora de cerrar; que durante la estancia en dicha taberna fué reiteradas veces molestado por el interfecto Angel Prieto, llamándole varios nombres ofensivos para su dignidad de hombre casado; que al dirigirse a casa, detrás de él lo hicieron el interfecto, su hermano Ramón y un tal Rafael Alvarez, sintiendo que le arrojaban una piedra, por cuyo acto se volvió a recriminar a los que creía autores de la agresión.

De que antes de entrar en casa le acometieron por la espalda, apaleándole, tirándole en el suelo. El pudo incorporarse, haciendo entonces desde un peldaño de la escalera un disparo contra el grupo.

El fiscal le advierte que no fué esa su primera declaración, preguntándole acerca de los hechos que le acusan como de haber hecho el disparo estando frente a frente y en dirección a Higinio, después de llamar a éste, cuando se marchaba para su casa, y que las puñaladas las recibió después que el interfecto estaba herido, como consecuencia de encontrarse los dos en el suelo.

El procesado contesta negativamente a estas preguntas del fiscal. También niega que después de agredir al Angel Prieto entrase en casa

apoderándose de una escopeta para disparar sobre los demás.

La acusación particular insiste sobre los últimos extremos a que hace referencia el fiscal, afirmando que en la taberna no se habló absolutamente de nada que pudiese molestar a la honorabilidad del procesado; que la piedra fué arrojada en son de broma, y que éste entró en casa por el arma, saliendo después para agredir al Angel Prieto, causándole las lesiones que figuraron su muerte.

A todo esto contesta negativamente el procesado, insistiendo en lo declarado anteriormente.

La defensa hace hincapié sobre las repetidas burlas de que se hacía objeto al procesado con relación a la supuesta conducta de su mujer, insistiendo en que el disparo fué hecho después de ser arrojado al suelo y maltratado el Manuel Fernández Alonso; llegando a la afirmación de que uno de los hermanos del interfecto dijo al otro:

—Cachéalo, que lleva revólver, haciéndolo sólo en los bolsillos de la chaqueta, y no en el del pantalón en donde el procesado guardaba el arma, y niega que Manuel hubiese entrado en casa por el revólver y al mismo tiempo hacer uso de la escopeta a que aludía la acusación particular.

El procesado contesta afirmativamente a las preguntas que envuelven los hechos descritos por la defensa.

DECLARACION DE LOS TESTIGOS

Rafael Alvarez Prieto.—Niega que sea pariente del interfecto, aunque lleva sus mismos apellidos.

Declara que salió de la taberna detrás del procesado y acompañando al interfecto; que es cierto que tiraron una piedra que fué rodando sin alcanzar a nadie, volviéndose el procesado y profiriendo una frase molesta para la madre del que la tiró; que entró en casa y que a los pocos momentos salió llamando a Angel y que al acercarse éste fué cuando hizo el disparo; que Angel se abalanzó sobre él cayendo los dos al suelo, y que para defenderse en aquel momento le daba las puñaladas; que acudió Ramón, el hermano del interfecto, y que se llevó a éste herido para casa; que él condujo al procesado a su domicilio, y que después vió cómo cogía una escopeta con la que pretendía acometer a los demás; que entró en la casa pretendiendo apoderarse del arma, y que ante la resistencia que ofreció el Manuel Fernández llamó a Higinio Alonso, quien entró en la vivienda y tuvo necesidad de darle con una piedra al Manuel para que soltara la escopeta.

La defensa advierte al testigo que no dijo en su primera declaración que el Manuel entrase a casa por el revólver, y al mismo tiempo le pone de manifiesto la contradicción entre las preguntas que hace el fiscal y las que le contesta a él, ya que por un lado asegura, primero, que entró con Manuel en casa, y después dice que desde fuera de ella le vió coger el arma.

El testigo insiste en que lo que declara ahora es verdad.

Higinio Alonso.—Es el industrial tabernero de La Manjoya, y asegura que en su casa no se molestó para nada al procesado, repitiendo en gran parte la declaración del anterior, con la diferencia de que mientras Rafael asegura que desde la calle se veía el interior de la vivienda de Manuel Fernández, el Higinio asegura que había luz, pero que no podía verse lo que pasaba dentro.

Ramón Prieto.—Hermano de la víctima. No dice más sino que oyó voces cuando se separó de su hermano a la salida de la taberna; que comprendió que algo pasaba y que entonces dió la vuelta, viendo a su hermano herido y no haciendo otra cosa que auxiliarle.

Gelmíro Riestra y Dionisio Valle, solo inocen los hechos por referencia.

Los testigos Higinio Cañal y Jesús González Polledo, declaran que

los hechos ocurrieron de la misma manera que los relata el procesado, y el Higinio Cañal lo hace con tal precisión, que puede decirse que incluso emplea las mismas frases que figuran en la declaración sumarial.

INÉS HERNANDEZ MODAS

INDEPENDENCIA, 14. PRAL. Teléfono 3948

Las conclusiones Terminada la prueba testifical, las partes sostienen sus conclusiones provisionales, alegando el abogado defensor la legítima defensa o en otro caso la conclusión de que su patrocinado obró merced a sus facultades por la embriaguez impulsado por la provocación, y sin el ánimo de producir un mal tan grave.

LOS INFORMES

Los informes, tanto de las acusaciones como de las defensas fueron muy extensos, defendiendo brillantemente cada cual el punto de vista sustentado en las conclusiones.

Por la mañana informó el fiscal, y por la tarde lo hicieron la acusación particular y la defensa.

EL VEREDICTO

El veredicto constaba de nueve preguntas, en las cuales se consultaba al jurado sobre el hecho de autos en los dos sentidos de homicidio y legítima defensa, y con las preguntas correspondientes a las posibles atenuantes propuestas por el letrado defensor.

Próximamente dos horas duró la deliberación del Jurado durante la cual el presidente fué consultado por aquéllos.

Antes de leerse el veredicto, el

señor Gómez dió explicación a la Sala sobre la consulta de que había sido objeto.

El letrado defensor pide conste en el acta su protesta para los efectos del recurso de casación, por haberse infringido lo dispuesto al entrar el presidente a la sala de jurados y no haber hecho por escrito la contestación a la consulta.

El presidente aclara este punto y pregunta a los jurados si no ha expresado fielmente en qué consistió la pregunta y cuál fué su respuesta y por lo tanto su intervención en este caso, contestando los jurados conforme a lo expuesto por la presidencia.

El veredicto es de culpabilidad, apreciándose en favor del procesado la atenuante de embriaguez y falta de intención de causar mal tan grave.

Abierto el juicio de Derecho, el fiscal pide para el procesado la pena de doce años y un día de prisión mayor y el pago de diez mil pesetas de indemnización a la familia del interfecto.

El abogado defensor no está conforme con la sentencia solicitada por el fiscal, por entender que las dos atenuantes calificativas bajan el grado de la pena en el mínimo a cuatro años, y en el máximo a seis.

La sección de Derecho se retira a deliberar y dió una sentencia condenando al procesado a la pena de ocho años y un día de prisión mayor, diez mil pesetas de indemnización por el delito de homicidio, y a la de cuatro meses y un día por la de tenencia ilícita de armas.

Preguntado el Jurado si consideraba excesiva la pena, éste contestó en sentido afirmativo; quedando por lo tanto a resultas de la concesión o no del indulto.

Otro juicio por homicidio

En la Sala segunda se celebró la vista de una causa por jurados, correspondiente al Juzgado de Pravia.

Los procesados Antonio Martínez Bravo e Inocencio Menéndez López, el día 26 de Julio en el pueblo de Villafra, querían bromear celebrando la clásica fiesta de San Juan, echando los carros a rodar por los prados, a lo que se opuso Isabel Díaz, de 66 años.

Los procesados, que traían una escopeta, con el objeto de atemorizarla, para que no se opusiera a sus planes, la amenazaron con la escopeta, que se disparaba, produciendo lesiones a la Isabel, que determinaban su muerte a los pocos días.

El fiscal señor Quintano, después de la prueba, retiró la acusación para el procesado Inocencio Menéndez, que defendía el señor Orche, y sosteniéndola para el otro, Antonio Martínez Bravo, a quien defendía don Fernando Martínez.

EL SEÑOR
Don Emilio Granda Fernández
Falleció en Oviedo a las diez y media de la noche del día 4 de abril de 1933
a los 26 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Isabel Acebal Iglesias; hijos Isabelina y Paquito; padres don José Granda García y doña María Fernández García; madre política doña Rafaela Iglesias Cabeza; hermanos doña Josefa, doña Carmen, don Jesús, doña Pacita, doña Pilar, don Enrique, don Sergio, don Valentín y doña Esther; tíos, primos y demás familia,

omunican a sus amistades tan sensible pérdida rogándoles una oración por el alma del finado y se dignen asistir a la conducción del cadáver: acto que se verificará hoy miércoles, a las seis de la tarde, desde el Hospital provincial al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán muy agradecidos
Domicilio de la familia: Tendrina Alta, 45.

Este modificó sus conclusiones en el sentido de que su patrocinado solo es autor de un homicidio por imprudencia temeraria.

El veredicto fué de acuerdo con esta conclusión y la Sala condenó al Antonio Martínez Bravo a cuatro meses y un día de arresto mayor y diez mil pesetas de indemnización a la familia de la interfecta.

Como el procesado llevaba más tiempo en la cárcel, ayer mismo quedaba en libertad.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Pravia.—Contra Gerardo Quintones García, por abusos deshonestos. Abogados, señores Muñoz de Diego y Arango (don Benigno), procuradores, señores Gómez y Casalpina.

Oviedo.—Contra Pedro Torral Fernández y otro, por seducción. Abogado, señor Garrnacho; procurador, señor Herrero.

SALA DE LO CIVIL

Luarca.—Don Manuel Rey Velarde con don Isidoro López sobre posesión de bienes. Abogados señores Alonso (don Tomás) y González (don Ramón); procuradores, señores Sors y Bueres.

SENTENCIA

Se ha dictado sentencia absolviendo a José Palazuelos, del supuesto delito de injurias.

Nota oficiosa

Sindicato de Inquilinos y de Defensa de Intereses Públicos de Oviedo

Relación de sentencias favorables a nuestros afiliados en el Juzgado municipal y de instrucción:

A nuestra afiliada señora viuda de Pastor, de Campo de los Reyes, 27, bajo, que venía pagando una renta mensual de 30 pesetas, en el Juzgado de instrucción se le rebaja de 30 a 16 pesetas mensuales.

—A nuestro afiliado don Maximino Corrales, de San Bernabé, 5, primero, que venía pagando una renta de 115 pesetas mensuales, en el Municipal se le rebaja a 100 en convenio entre ambas partes.

—A nuestro afiliado don Isidoro García, de Campo de la Vega 11, segundo, que venía pagando una renta de 55 pesetas, en el de Instrucción se le rebaja a 40 pesetas de renta mensual.

—A nuestro afiliado don Fran-

cisco Prieto, de Rúa, 13, bajo interior, que su propietaria intentaba desahuciarle, después de llevar ocupando la vivienda más de 20 años, en el Juzgado de Instrucción se dió una sentencia no habiendo lugar al desahucio y con imposición de las costas a la propietaria.

CASOS RESULTOS POR LA COMISION DEI SINDICATO

Para nuestro afiliado don Rafael Sánchez, de Nueve de Mayo, 12, que tenía su vivienda en malas condiciones, se le consigue que su propietaria le haga un arreglo y blanqueo general de la misma.

—Para nuestros afiliados de la calle de Fruela, número 3, que denunciaron el mal estado del portal de sus viviendas, se consigue del propietario le haga una reparación general dejándole en debidas condiciones

—Para nuestro afiliado don Columbian Machado, de Pérez de la Sala (El Fresno), que venía pagando una renta mensual de 60 pesetas, en visita tenida con su propietario, entre otras cuestiones convenidas, se establece que en lo sucesivo le pague a razón de 40 pesetas mensuales y cumpla nuestro afiliado el compromiso convenido.

¿Cual es la causa de la Epilepsia?

¿Tiene algún remedio este enfermedad?

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dept.º de Divulgación N.º 29 P, 30 Bouverie Street, London E. C. 4., Inglaterra.

Regimiento de Infantería núm. 3

SERVICIO DE LA PLAZA
Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería núm. 3.
Guardia de Rubín.—Zapadores.

SERVICIO DE OFICIALES

Cuartel y retén.—Capitán don Laureano de la Torre Galán.
Imaginería.—Idem don Ignacio Caballero Muñoz.
Guardia de prevención y compra.—Teniente don Claudio de la Paz Alvarez.
Imaginería, vigilancia, visita hospital y retén.—Idem don Federico Meana Caudedo.
Retén.—Idem don Joaquín Jiménez Patallo.

COMPANIAS FRANCESAS
CHARGEURS REUNIS Y
SUB-ATLANTIQUE
Para BRASIL-PLATA:
10 Abril FORMOSE
30 Abril MASSILIA
«Massilia» 3.ª clase Ptas 617,70
«Aurigny» 3.ª clase Ptas. 557,70

Cie. GENERALE TRANSATLANTIQUE
Para NUEVA YORK, directo:
1.º Mayo ROCHAMBEAU
3.ª clase para emigrantes españoles, Ptas, 552,70 e impuesto americano.
Para los demás pasajeros, Dólares 72 e impuestos.

Para LA HABANA y VERACRUZ, directo:
26 Abril GUADELOUPE
8.ª clase a La Habana, Ptas. 549,25
8.ª clase a Veracruz. Ptas. 592,70

Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA, directo:
5 Abril MACORIS
Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia.
Para más informes:
ANTONIO CONDE HIJOS - VIGO

PRIM, Ortopédico
EN ASTURIAS
El afamado Ortopédico de Madrid, (Preciados, 33), recibirá en las poblaciones abajo indicadas:
HERNIADO
Setenta años de seriedad profesional, nos obligan a tratar con equidad a nuestros favorecedores. El aparato anatómico-mecánico creado, es el único de completa adaptación y cómodo. Garantizamos la contención de su HERNIA encarándole a su curación sin peligros.
En el precio de nuestro completo tratamiento, que oscila de 100 a 250 pesetas van incluidos los arreglos gratuitos de averías que se relacionen con el buen funcionamiento y cuantas visitas desee hacernos.
NIÑOS HERNIADOS
Quedan todos curados en seis meses. Precio de 50 a 100 pesetas.
PIERNAS ARTIFICIALES de tendones compensadores; CORSÉS ORTOPÉDICOS para desviaciones, mal de Pott, Aparatos para PIERNAS Y PIES TORCIDOS, TUMORES BLANCOS, PARALISIS, FAJAS para vientres abultados, estómago o riñón caído, etc.
VISÍTENOS en:
Mieres. jueves. 6 abril (de 10 a 3)
Avilés. viernes. 7 abril (de 10 a 2)
GJON. sábado. 8 de abril
OVIEDO. domingo. 9 de abril
Infesto. lunes. 10 abril (de 10 a 2)
SANTANDER. martes. 11 de abril
Hotel Iberia
La Iberia
Comercio
Francés
Gran Vía
Continental

Tintes "DRAGON"
Todo el mundo lo conoce, se venden en toda España; la señora que los usa sabe que no puede teñir con otra marca, porque es el mejor tinte, de gran concentración, y con el que se puede teñir más cantidad de tejido, de hermoso colorido. Son cuarenta colores. Dos calidades en la misma Marca, una para teñir en frío y otra para teñir en caliente. Precio del Tinte DRAGON en caliente, 0,75 el paquete, precio del Tinte DRAGON para teñir en frío, 0,60.
Con cada paquete se puede teñir medio kilo de tejido. Señora, pruebe y se convencerá. Venta en droguerías y farmacias.

AVISO IMPORTANTE
La Casa Balcázar, S. A. de Oviedo, tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela y al público en general, la próxima exposición y venta de renards, martas, pekans, visons, etc., etc., a precios más bajos que antes de la gran guerra.
Toda la mercancía que disponemos, son pieles salvajes (no de criaderos) por lo que supera en calidad y duración en 50 por 100 y las vendemos al mismo precio.

COMPANIAS FRANCESAS
CHARGEURS REUNIS Y
SUB-ATLANTIQUE
Para BRASIL-PLATA:
10 Abril FORMOSE
30 Abril MASSILIA
«Massilia» 3.ª clase Ptas 617,70
«Aurigny» 3.ª clase Ptas. 557,70
Cie. GENERALE TRANSATLANTIQUE
Para NUEVA YORK, directo:
1.º Mayo ROCHAMBEAU
3.ª clase para emigrantes españoles, Ptas, 552,70 e impuesto americano.
Para los demás pasajeros, Dólares 72 e impuestos.
Para LA HABANA y VERACRUZ, directo:
26 Abril GUADELOUPE
8.ª clase a La Habana, Ptas. 549,25
8.ª clase a Veracruz. Ptas. 592,70
Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA, directo:
5 Abril MACORIS
Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia.
Para más informes:
ANTONIO CONDE HIJOS - VIGO

NOTAS DEPORTIVAS

COCK--TAIL

Quien más "fabes" comió, y quien más "scopló" en el banquete del domingo, fué el sol, que "picó" en todas las mesas y en todos los platos.

Todos los cronistas omitieron en la reseña del acto, el detalle de que en la torre marathón, o sease, en el marcador presidía el 5-1 del partido memorable Oviedo-Athletic.

Vamos, que estaba el "jorobu" de cuerpo presente.

También a "nos" se nos olvidó decirlo.

Mil perdones, colegas de Madrid. No hubo intención de ocultarlo. Podéis estar seguros.

La comisión organizadora, recibió una expresiva, y muy cariñosa carta del Oviedo F. C. agradeciendo el homenaje, y felicitándoles por la brillantez que rodearon al mismo.

Particularmente suponemos que la comisión organizadora se habrá dicho al leerla:

—Las gracias a vosotros, que nos disteis pie, inspiración, energías, valor—y muchas cosas más—para realizarlo!

Y esa sería la adecuada respuesta.

Los libritos editados por Rodríguez Alonso, y repartidos en el banquete del domingo, tienen hoy todo el valor de un documento histórico entre la "hinchada" deportiva.

Y los que llevan las firmas de "Miss Asturias", de los jugadores, de Toni (no digo nada!

El domingo, en el Orfeón, "húbulu" que daba un peso por uno de estos libritos dedicados al Campeón para que luego se lo firmara la sugestiva Manolita Roquer.

Monumento regional.

El ágape, en honor de los campeones celebrado el pasado sábado en Lugones, revistió solemnidad inesperada.

Lo presidieron Lángara y Calichí.

Y hubo, como en los grandes banquetes los consabidos discursos, y la consabida lectura de cuartillas. Píropos, al fin, para el Club ho menajeado.

Los "hinchas" de Lugones, son "asina".

Y basta de banquetes.

Ahora, mano, otra vez, a la obra.

El domingo a Sevilla. Mejor dicho, el jueves.

Hay que eliminar a los de la región de la guitarra.

Y si hay modo, llegar a una final.

Que no hay que olvidar, que, después del ascenso, existe más responsabilidad en lo que se haga.

¿De acuerdo?

Aquello de "eléctrica" y "golondor" de la exclusiva de nuestro tintero, se explota descaradamente.

Y nosotros sin pedir derechos de "autor".

Se ha solicitado de la Nacional, que los jueces de línea para el partido que jueguen en Sevilla el titular y el Oviedo, sean del mismo Colegio del árbitro.

Para que digan que esta eliminatoria se la "cedería" el Oviedo al equipo andaluz.

Oscar, que como saben nuestros lectores, guandó cama unos días, —¡los días que más hubiera apetecido estar bien!—lo vimos ayer to mando el sol.

Eso quiere decir que está camino de quedar bien.

Y que acaso se desplace a Sevilla. Acaso.

M.

PARTIDOS A GRANEL

En el campo del Nalón, de Ciaño, contendieron los equipos de "El Foco", de Lada, y el Eclipse de Las Cuestas, constituyendo el encuentro un resonante triunfo para los primeros, ya que, pese la valía del rival, consiguieron vencer por tres tantos a cero.

—El domingo, jugaron "El Blasco de Luna", y el Imperial de Pumarín en el campo del Pastión, ganando el Blasco por dos tantos a uno.

—El domingo contendieron en Lugones los equipos Lugones y el reserva de los Rojos, venciendo los primeros por cinco a tres. Por los de Lugones se distinguieron la defensa y el extremo izquierda. Por los Rojos el portero y el defensa derecha.

—El reserva de los Once Rojos de La Corredoria reta al Lugones para jugar un partido el domingo, a las cuatro, en Teatinos. En caso de no aceptar reta al reserva del Athletic de Fitoria en las mismas condiciones.

—El Foco de Lada reta al Athletic Club de Lago de Turón, para jugar el domingo.

SECCION DE RETOS

El Soviet F. C. de Sama reta a todos los equipos de su categoría para celebrar encuentros en los campos y fechas que le señalen.

—El Pichi de la Lloral reta a todos los equipos de Asturias de su categoría, especialmente al Club Oviedo.



Es una garra que le destroza poco a poco.

Es la sangre viciada que le hará sucumbir sin remisión, a menos que se someta con urgencia al tratamiento de rectificación sanguínea adoptado en el mundo entero como el de más comprobada eficacia. Este tratamiento preconizado por la ciencia, por la experiencia, y por la fama es el

DEPURATIVO RICHELET

Su poder es irresistible en la curación de las enfermedades producidas por el ácido úrico, tales como reuma, gota, dolores y manifestaciones artríticas en los riñones, hígado, centros nerviosos y médula espinal.

Cuando la sangre corrompida fluye a la superficie de la piel, aparecen herpes, sicosis, prurigo, diviesos, lupus, dermatosis, seborrea, etc. En estos casos es cuando más visiblemente se aprecian los efectos purificadores del Depurativo Richelet, pues con rapidez inesperada desaparecen sin dejar la menor huella de su existencia.

Cuando se presentan llagas varicosas, flebitis, congestiones, arterio-esclerosis, enfermedades del corazón, parálisis, etc., el Depurativo Richelet ha demostrado que consiguió curaciones donde otros muchos tratamientos habían fracasado por completo.

No son meras afirmaciones pues poseemos millares de pruebas como las que siguen, recibidas de todos los países del mundo:

NUEVAS CURACIONES

<p>Cinco años sin hallar remedio</p> <p><i>Hacia cinco años que padecía grandes dolores y graves ataques reumáticos al corazón a consecuencia de haber sufrido toda mi vida estreñimiento. Ensayé multitud de medicamentos sin resultado, lo que me tenía desesperada. Un día leí un anuncio y me decidí a probar el Depurativo Richelet y con toda sinceridad lo bendigo mil veces porque con un sólo frasco me encuentro tan mejorada que me parece un sueño. No tengo inconveniente en que publique mi carta para bien de la humanidad.</i></p> <p>Mme. CONSUELO WIDMANN. Courbevoie, Marruecos Francés.</p>	<p>Su cuerpo estaba cubierto de tumores</p> <p><i>Yo tenía el cuerpo cubierto de gruesos tumores y los picazones constantes no me dejaban vivir. Después de haber ensayado vanamente toda clase de remedios, seguí un tratamiento por el Depurativo Richelet, que, ayudado por un constante lavado con el Jabón Richelet, en breve tiempo me libró completamente de mis sufrimientos y de mi mal.</i></p> <p>M DANIEL COIFFARD. Chillac (Charente) Francia.</p>	<p>Varices y úlceras de tres años desaparecen</p> <p><i>Sufría atrozmente durante más de tres años de una perniciosa circulación que me produjo varices y úlceras profundas, siendo inútiles todos los remedios que usé para curarme. Solamente nuestro Depurativo Richelet me ha salvado y me ha hecho la vida posible. Hoy declaro con alegría infinita que cesaron mis dolores y congestiones y que las noches de calma y reposo que disfruto, me permiten atender mi trabajo habitual sin la menor interrupción.</i></p> <p>M. GEORGES LAURE. 13, rue Froidefontaine, "Grandvillars" (Haut-Rhin) Francia.</p>
--	--	--

• Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.—San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián. •

POR ORDEN DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

La Policía y los de Asalto realizaron un registro en el domicilio de la C. N. T., en Madrid, practicándose ciento sesenta detenciones

Madrid.—Alrededor de las siete de la tarde se notó un gran revuelo en la Dirección general de Seguridad, llegando poco después un amonido conduciendo numerosos individuos de aspecto obrero. Dicho amonido iba escoltado por otros dos autos de los guardias de Asalto.

El jefe superior de Policía se excusó de recibir a los periodistas, diciendo que estaba muy ocupado. Entonces los informadores se trasladaron al domicilio social de los Sindicatos de la Confederación, establecido en la calle de la Flor, suponiendo que las detenciones citadas hubieran sido hechas en dicho lugar.

Los periodistas pudieron comprobar que, en efecto, las fuerzas de Asalto habían detenido a las personas que se hallaban en dicho local y a las que iban en aquellos momentos llegando. Parece que se trataba de celebrar una reunión de carácter antifascista.

Según nuestras noticias el número de personas detenidas en la Dirección general de Seguridad, asciende a 160.

Se considera casi seguro que se darán oficialmente las oportunas órdenes para que sea clausurado el local donde se hallan domiciliados los Sindicatos.

LO QUE DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid.—El director general de Seguridad dijo esta noche a los periodistas que habían sido detenidos todos los componentes de la banda de atracadores que cometió el asalto al almacén de plátanos de la Plaza de la Cebada.

Añadió que así como habían sido descubiertos primeramente los autores del asalto al Banco de Vizcaya, después los del asalto al coche del conde de Ruidoms y ahora éstos del asalto de la Plaza de la Cebada, serían también descubiertos cuantos delinquieran en lo sucesivo.

Con respecto a las detenciones llevadas a efecto en el domicilio de los Sindicatos de la calle de la Flor, dijo el señor Casaus que se habrán ya convenido los afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo y de la F. A. I., que se puede vivir dentro de la ley de Asociaciones, pero no fuera de ella.

Terminó diciendo el director general de Seguridad que la policía tenía órdenes de efectuar un registro en dichos locales y que los que se hallaban en los mismos quisieran oponerse, pero la fuerza pública, que tenía órdenes terminantes para hacerlo, lo efectuó.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Han sido detenidos Ascaso, Durruti y otros dirigentes de la F. A. I.—Según un diputado de la mayoría el señor Azaña planteará en breve la cuestión de confianza.—Un atraco en Sevilla, con víctimas

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—En un grupo de diputados que rodeaban en los pasillos del Congreso al señor Azaña se hablaba de elecciones.

El señor Gomariz manifestó que sería conveniente para los diputados pasar la primavera en sus respectivas provincias.

Y el señor Azaña replicó:

—La semana que viene nos iremos todos.

Añadió que una vez aprobado el proyecto de Congregaciones se pondría a discusión el de Garantías, y dirigiéndose a los señores Rico Avello y Gomariz, que son ponentes en la Comisión de este proyecto, manifestó que convendría tuviera un timado el dictamen cuanto antes.

SEGUN UN DIPUTADO DE LA MAYORIA

Madrid.—Un diputado de la mayoría, hablando de la situación política, decía que ésta estaba clara, pues después de aprobarse las dos leyes del Tribunal de Garantías y de Congregaciones, el jefe del Gobierno plantearía la cuestión de confianza al Presidente de la República, suponiendo que éste ratificaría la confianza al señor Azaña, por tener mayoría parlamentaria, en cuyo caso las oposiciones tendrían que cambiar de opinión, ya que, de lo contrario, constitucionalmente, el jefe del Estado podría ofrecer el Po-

der a la minoría más numerosa que es la socialista, y no hay que perder de vista que este partido lo aceptaría para poder celebrar elecciones.

GRAVE ERROR

Bilbao.—El gobernador tuvo una confidencia que aseguraba que por la tarde se iba a cometer un atraco en la Sucursal del Banco de Bilbao, en Castro Urdiales, y facilitaba también las señas de la camioneta que sería utilizada con tal motivo por los ladrones.

En el punto denominado "Brazo de Mar" se estableció un servicio de vigilancia a cargo de varios agentes de policía y como éstos vieran pasar una camioneta, le dieron el alto. En vista de que el conductor no paraba, hicieron varios disparos, logrando que el vehículo se detuviera. Entonces los policías pudieron comprobar su error, pues la camioneta citada era propiedad de un industrial llamado José Millot. Uno de los disparos alcanzó al ayudante del chofer, llamado Andrés Gil, el cual resultó muerto.

Al enterarse de lo sucedido el vecindario organizó una protesta y trataron de agredir a los agentes de la autoridad, los cuales se vieron obligados a abandonar aquellos lugares.

El alcalde de Castro Urdiales dirigió la palabra a los manifestantes, logrando calmar los ánimos.

DETENCIONES IMPORTANTES

Madrid.—A última hora de la tarde se supo en el Congreso que habían sido detenidos los famosos pistoleros Ascaso, Durruti y otros dirigentes de la F. A. I.

Los diputados por Sevilla dijeron que tales detenciones eran muy importantes, puesto que por los elementos de la F. A. I. se preparaba otro movimiento en aquella provincia.

JOSE AROCHA, DETENIDO

Málaga.—Ha sido detenido el primo del famoso bandido Flores Arocha, llamado José Arocha. Se ha comprobado que tuvo va-

rios días en su casa a Flores Arocha cuando fué herido por la Guardia civil.

UN ATRACO EN SEVILLA

Sevilla.—Dos atracadores, pistola en mano, se presentaron en el Bar González, y exigieron a un industrial carnicero, llamado José Pérez Caso, que les entregara el dinero que llevara, y como éste se resistiera, dispararon sus armas contra él y contra el dueño del bar, que acudió en auxilio del citado industrial. Después se dieron a la fuga.

El dueño del bar y el industrial carnicero fueron trasladados rápidamente a la Casa de Socorro, donde les fueron apreciadas gravísimas heridas.

Aniversario Doña María Fanjul García

El domingo, día 2 de Abril, se cumplió el séptimo aniversario de la muerte, ocurrida en el pueblo de Granda (Colloto), de doña María Fanjul García, que fué mujer a la que informaba un espíritu tan noble como sencillo y un carácter tan simpático como cordial, que fué captador de afectos. En el hogar se había consagrado al amor del esposo, en cuyo corazón sigue abierta la herida producida con su muerte, y fuera del hogar, había practi-

cado toda la gama de virtudes excelentes que la elevaron para la estimación y para la gratitud. Y quien tal hizo en vida, bien tiene merecido un sentido recuerdo en el aniversario de su fallecimiento, y estamos seguros que así lo harán cuantos la conocieron y así hacemos nosotros con toda sinceridad al reiterar a su viudo don Adolfo Corzo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y primos la expresión de nuestra condolencia.

LEA USTED "La Voz de Asturias"

TEMAS DE ACTUALIDAD

Sobre el peligro fascista

La palabra fascio ha sido traducida por faja. Pero esta es un vocablo que, en el sonido se parece mucho al italiano, en la significación usual se le acerca muy poco...

Pero, dejando a un lado esta rebusca de sinónimas y viniendo al valor histórico político de los hechos que han puesto la cuestión sobre el tapete, con sidero que la exacta versión de fascio al castellano es la de facción, y que el real y verdadero nombre de los fascistas es el de facciosos; forma o expresión algo ennoblecida de las voces y significados de banda, cuadrilla, partida, parcialidad, etc. Porque, si facción significa en castellano "una parcialidad organizada para conseguir una empresa política, imponiendo por medio del desafuero y la violencia sus doctrinas, sus planes y sus métodos, y avasallando y, si le es posible, exterminando todo partido u organización contraria"...

Quiere decirse que cuando cierto orden de intereses, materiales o morales, de suficiente volumen y vigor, se sienten rigurosamente amenazados por otro orden o corriente de intereses contrarios y no encuentran amparo eficaz en el poder público legítimo, procura compensar la insuficiencia de la protección pública y legal con un suplemento de fuerza privada y extralegal. Esto es indefectible; y a ello se agrega que, siempre que la autoridad es débil, con la posibilidad entrevista se despiertan infaliblemente el apetito y el intento de atrapar el poder; y, por el instinto de defensa en unos y la concupiscencia del mando en otros, se agrupan y organizan las facciones y sobreviene una de estas tres cosas: o una reacción del poder legítimo, con energía suficiente para reducir y meter en cintura a los facciosos; o el predominio decidido de una facción que asalta el poder y tiraniza a la sociedad, imponiéndole sus hombres y sus intereses y eliminando a sus adversarios; o, en fin, un período de luchas intestinas, de guerra civil que, después de arruinar al país que lo padece, desemboca invariablemente en un régimen de despotismo.

Y adviértase que esta clase de fenómenos se produce lo mismo en pueblos de estado democrático que en países de régimen absolutista; con la única condición de que unos y otros hayan llegado a un período de descomposición interna de sus instituciones políticas tradicionales, sin haber logrado considerar las instituciones nuevas que hubieran de reemplazarlas. De donde viene la flaqueza e ineficacia de los órganos legítimos de autoridad.

Claro que además hay en el proceso diferencias en razón de las circunstancias históricas en que se produce el fenómeno y de la índole del régimen cuya caducidad determina la germinación de las facciones. Y así, mientras sobre la ruina de las aristocracias se yergue de ordinario el absolutismo, como observa Ferrero, de entre los escombros del absolutismo suelen brotar las dictaduras, a través del acostumbrado período de demagogia; siendo éste el único estado intolerable socialmente, porque es el único esencialmente antisocial.

Y, vistas las cosas de este modo, se comprende fácilmente cómo han podido erigirse en poderes legítimos con métodos idénticos, facciones y partidas de aspiraciones y doctrinas tan diversas como los bolcheviques rusos, los fascistas italianos, los nazis alemanes, etc. Como se comprende también que no haya prosperado esa clase de organizaciones en pueblos como el inglés, establecido política y socialmente sobre el cimiento de una aristocracia imperialista, victoriosa y rica, que aún vive y actúa como tal; o como el francés, que se asienta sobre una democracia prudente, celosa y eficaz.

Ha de tenerse también en cuenta, para ver estas cosas como son, que actualmente no hay posibilidad de ningún partido ni facción política apreciable sin una alación muy poderosa de programa y contenido social. Por donde se observa que los nazis, por ejemplo, incluyen en su programa artículos que a muchos españoles les parecerán tan audaces e extremistas, como el de la nacionalización de la tierra; y de tal modo que, lo que principalmente distingue al bolchevismo, pongo por caso, del nacional-socialismo o del fascismo, no es precisamente la índole de su programa social (es-

ción de quantum, no de cual), sino el que el primero es internacionalista por principios, mientras que los otros son esencialmente nacionalistas y en tanto que el bolchevismo tiene una aspiración universal, ecuménica, los otros dos profesan el lema de "adversus hostem aeterna auctoritas".

Y, reflexionando sobre esto, me ha sorprendido en extremo que personas discretas consideren ilusorio el peligro de formaciones fascistas en España; y cuando, a mi parecer, difícilmente habrá país donde las circunstancias del presente y las enseñanzas del pasado lo hagan más viable.

En el pasado, sin acudir a tiempos antiguos donde los ejemplos serían infinitos (reinos visigóticos, facciones castellanas durante la dinastía de los Trastámaras, guerras civiles, parcialidades y bandos o partidas en Navarra, en Galicia y en Castilla hasta la implantación del absolutismo, etc.), tenemos el siglo XIX, que transcurre todo él entre luchas facciosas con unos u otros pretextos; y desemboca en aquella famosa transacción entre el absolutismo y la libertad; transacción absurda, cuyo fruto fué un régimen desleal que, a cuenta sólo de alargar su vida, encubrió las llagas y sofocó los dolores interiores, aguantó insensible las humillaciones, los agravios y las pérdidas exteriores y arbitró, como último recurso, una dictadura descabellada, sin contenido, sin plan y sin sínderesis.

Pues si éste es el pasado inmediato, las circunstancias del presente parecen tan favorables al brote y crecimiento de las facciones que es menester ser ciego para no verlo y el certero instinto popular presiente la inminencia de su advenimiento. Un régimen nuevo aún no consolidado; una democracia incipiente, ineducada y bisoña; hábitos y resabios facciosos inveterados; una economía pobre y desequilibrada; una organización territorial monstruosa; una legislación civil retrasada y anacrónica; una incivildad egoísta y pagana; un elemento director insuficiente en volumen, en abnegación y en competencia; un gobierno con flaqueza interior, cuya mano insegura oscila entre laxitudes excesivas y convulsiones sangrientas; y envolviéndolo y agravándolo todo, la repercusión inevitable de una crisis universal que azota al mundo, sin que el mundo se decida a afrontar la y resolverla.

En tales condiciones, lo verdadera- mente maravilloso y sorprendente será que no sobrevenga alguna forma fascista o, en su lugar, algún período terrible de luchas inciviles.

¿Por qué lado apunta la amenaza más grave? Ese despotismo de facción lo ejercerá quien pueda. Mas, a decir verdad, no me parece temible el anunciado brote fascista de derechas. Carece de ambiente y al punto de nacer sería acogotado en germen. Por otra parte, las derechas españolas son católicas; y la Iglesia Católica, por serlo, no apadrinará ningún fascismo; que, si es universalista a estilo bolchevique, resulta un rival incompatible, y si es nacionalista, a estilo italiano y alemán, es una contradicción viva y efectiva de la catolicidad. La Iglesia tiene demasiados agravios y está demasiado escarmentada, en lo antiguo y en lo moderno, de los nacionalismos de cualquier clase. El nacionalismo británico la expulsó de Inglaterra; el nacionalismo alemán la eliminó de Prusia y la sometió a servidumbre en toda Alemania, y el nacionalismo le echó de Holanda, de Dinamarca, de Suecia, etcétera; y, actualmente, los nacionalismos italiano y alemán la han sometido a un régimen de tirantez y de crueldad enteramente contrario a sus intereses materiales y espirituales y duro de soportar. No; a la Iglesia Católica, universal en su doctrina, en sus aspiraciones, en sus planes, en su organización, en su jerarquía y en la unidad de su mando y dirección (Unum ovile et unus pastor) le conviene sobre todo para sus fines y sus métodos cualquier régimen democrático, al menos en estas circunstancias. Podrá aliarse con el imperio cuando el imperio exista; pero no ligará su suerte ni arriesgará su porvenir y su catolicidad, comprometiéndose con ninguna facción. De modo que del fascismo derechista nos librará la Iglesia Católica.

¿De dónde, pues, puede surgir el fascismo en España? A mi me parece que no hay que preguntar de dónde va a venir; sino de dónde viene y dónde se está formando y entrenando. De los partidos democráticos no hay que temer nada, más que la negligencia y la

debilidad. Pero, fuera de ellos, viven y actúan a diario organizaciones de combate que, aunque se llamen apolíticas, por prurito, son tan políticas como cualesquiera otras; que tratan de imponer por la violencia sus planes y doctrinas, y anuncian y procuran el exterminio de sus adversarios. Pues bien; de esas organizaciones, o de las que forman los intereses positivos ame-

nazados por ellas, o de una avenencia sórdida entre unas y otras es de donde saldrá la facción triunfante.

En definitiva, el despotismo de facción lo ejercerá quien pueda; cualquiera. Si no logra impedirlo una democracia prudente, justa, templada y formidable.

José García F. CASTAÑÓN Salas-Marzo.

EL CONFLICTO DE LA FELGUERA

Siguen interrumpidas las gestiones para resolver la huelga de metalúrgicos mientras no se comuniquen quiénes forman las directivas obreras

(De nuestro corresponsal)

Ayer estuvo en Sama el gobernador civil.

Por si tuviera esta visita relación con el conflicto de La Felguera, quisimos entrevistarnos con el alcalde don Celso Fernández, pero nos resultó imposible porque éste había ido a Lada y otros pueblos del concejo para tratar asuntos de carácter municipal.

Entonces visitamos en la Fábrica a don José Cabrera, quien dijo que nadie le había visitado y que salía para Oviedo, donde tenía que despachar algunos asuntos.

A las diez de la noche conseguimos, por fin, hablar con el alcalde de Sama, y éste nos manifestó que la visita del gobernador tenía relación con la inspección a los guardias de Asalto, las dependencias de la brigada social y guardias de Seguridad.

Con referencia a las gestiones para la solución de la huelga el alcalde afirmó que mientras no se entregue la lis-

ta de los nombres de las Directivas no habrá posibles negociaciones, ni la dirección de la Fábrica recibirá comisión alguna que quiera visitarla si antes no se cumplió este requisito legal, asegurando que todo está preparado, hasta el extremo de que si a las diez de la mañana se diesen los nombres, a las doce ya estaba la fórmula presentada.

Agregó el señor Fernández que todos los días recibe comisiones pidiéndole que intervenga, pero a todos dice que le es imposible hacer más de lo que hace, y que es inútil todo intento de gestiones mientras la intransigencia de los obreros se mantenga.

LA REUNION DE LOS DE "LUZ Y FUERZA"

El comisario de Policía ha dicho, con motivo de la reunión celebrada por los elementos que integran la Sociedad "Luz y Fuerza", que sólo habían concurrido de seis a ocho afiliados, y que el resto de los que tomaron el acuerdo no eran socios.

EN EL AYUNTAMIENTO

HABLANDO CON EL ALCALDE

El alcalde nos dio cuenta, en la entrevista de ayer, de la reunión celebrada en el Gobierno civil, en la cual se pidió a los Ayuntamientos interesados una aportación para que juntamente con el anteproyecto que formularon los ingenieros, poder ofrecer al ministro de Obras Públicas, que debe venir a Asturias, toda la solución para el ensanche de la carretera de Oviedo a Gijón.

Como entonces no llevaba poderes, recabó un plazo para consultar al Ayuntamiento y ayer mismo habló con las Comisiones de Policía urbana y Hacienda, para que lleven a la Corporación una propuesta.

Después nos dijo que había visitado al vicepresidente de la Diputación para hablarle de la carretera de Escamplero, que se encuentra en condiciones intrínsecas.

El señor Alvarez contestó al alcalde que como existe consignación para esto, daba las órdenes inmediatamente para que dem comienzo lo antes posible.

Nos habló también de que estuvieron a presentarle una instancia para establecer un servicio de autobuses desde la calle de Posada Herrera a la cumbre de Naranco.

Por lo que al Ayuntamiento afectado—dijo el alcalde—se dará toda clase de facilidades y por ello doy curso a la instancia para los trámites necesarios.

Ahora que como se trata también de una carretera del Estado, les indiqué la conveniencia de que despachen los asuntos en Obras Públicas.

Preguntamos qué pasaba con la banda de música, que está subvencionada por el Ayuntamiento, y el alcalde nos contestó:

—En eso el Ayuntamiento no puede intervenir, sino en aquella parte que corresponde a la inversión de la consignación que se destina para auxiliarles.

Particularmente he oído que por indisciplina han expulsado a 16, pero no conozco otras derivaciones sobre la marcha de esa Agrupación musical.

Terminó dándonos cuenta el alcalde de que se habían reunido la Comisión de Hacienda y la especial de Matadero para concretar una forma de constitución de la Sociedad Anónima para los transportes de carnes frescas.

Se llevará una propuesta a la Corporación para la sesión del viernes.

Notas de Sociedad

VIAJES

De Cuba, y con dirección a su casa de Campo de Caso, hemos saludado al destacado miembro de la Colonia asturiana en dicha Isla, nuestro amigo don Saturnino Miguel, a quien acompañaban su hijo David y distinguida esposa.

Han salido para Madrid las bellas señoritas Lolina y Aida Fernández Egocheaga.

Desde Barcelona, regresó a Gijón, el distinguido abogado don Dionisio Morán Cifuentes.

Después de pasar una temporada en esta capital, regresó a su casa de Mieras la bella señorita Marina Vázquez.

Tuvimos el gusto de saludar el domingo en esta ciudad, a nuestro corresponsal en San Esteban de Pravia, don Domingo Argüelles.

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia de San Lorenzo de Gijón, contrajeron matrimonio canónico la bella señorita Dolly Higginson, con el oficial del Regimiento de Línea número 3, de guarnición en esta capital, don José Luis Martínez-Marina Végil, de distinguida familia de la vecina villa.

Fueron padrinos el padre de la

desposada, don Arturo Higginson, la respetable señora doña Pilar Végil, madre del novio.

Firmaron como testigos, don Julio Paquet, don Isidro Suárez Morán, don José María Aguirre y don Antonio González Aller.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Recibían los jóvenes esposos nuestra más cordial enhorabuena, y lo mismo las familias respectivas.

De interés para el público

El funcionamiento del buzón de alcance de la Escandalería

El señor administrador principal de Correos de esta capital, nos ruega demos a conocer al público que ha comenzado a funcionar el buzón de alcance instalado por la Casa concesionaria en la columna anunciadora de la Plaza de la República.

El horario que ha de regir para la recogida de la correspondencia depositada en dicho buzón, es el mismo que el señalado para los demás buzones, verificándose después de las últimas recogidas de alcance a las 18,30 y 19, respectivamente.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador estuvo ayer en Langreo, donde se entrevistó con los jefes de las fuerzas allí destacadas

OBREROS QUE QUIEREN ENTERRAR EN TURNO DE TRABAJO

Al gobernador civil le visitaron ayer unos obreros del ramo de la construcción de Grado, pertenecientes a la Sociedad "Pro Unión", para decirle que el Ayuntamiento no quiere reconocer a esta Sociedad, y que por ello los socios no entraron en turno como los demás, para las obras municipales que se efectúan.

LOS DESAHUCIOS A OBREROS EN PARO FORZOSO

Una Comisión de obreros sin trabajo de Gijón estuvo en el despacho del gobernador civil para darle la relación de compañeros que son desahuciados contra las órdenes dadas por el gobernador civil, cuando se trate de obreros en paro forzoso, pues que a ello se habían comprometido los señores que constituyen la Sociedad "Defensa de la Propiedad Urbana".

Sobre todo, como se había convenido, no se puede desahuciar a los obreros que además se hallan enfermos.

Pidieron además que se coloquen obreros gijoneses en las obras de las carreteras Carbonera y de la Costa. El gobernador lo gestionará así de los contratistas.

UNA QUEJA DE LOS OBREROS DE LA FABRICA DE MIERES

Una Comisión de obreros metalúrgicos de Fábrica de Mieres estuvo a quejarse de la solución que se ha dado al conflicto, en lo referente a la interpretación de las bases, pues consideran que se llevaba a cabo con gran perjuicio para los obreros, porque continúan en el trabajo algunos que llevan poco tiempo en la Fábrica, mientras otros más viejos son despedidos.

El gobernador les ha dicho que lo que haya sido acordado por "referéndum" está por encima de cuanto él pudiese hacer. Ahora, en aquello que él pueda, sin duda intervendrá cerca de la empresa para complacerles en lo posible.

Así que poco después llamaba al señor Biedma, con el que habló.

El señor Biedma le dijo al gobernador que estaban obrando con la mayor lealtad en la aplicación de las bases. Se quejan de la lentitud con que se llevan los trabajos y es que no hay más remedio que reparar el horno. Añadió que el tren grande estará de un momento a otro en condiciones de comenzar el trabajo.

Hablaron también respecto al obrero despedido y el gobernador civil se interesó por la readmisión.

El señor Biedma le ha dicho que la empresa estaba dispuesta a readmitirlo, siempre que sea, como así parece, que el mencionado obrero no se había enterado del llamamiento que se hizo al trabajo.

LA SITUACION EN LANGREO

Nos dio cuenta el señor gobernador que había estado en Langreo, porque, además de visitar los nuevos servicios de Investigación y Vigilancia, que no conocía, quería darse cuenta del panorama ante la posible huelga electricista, que por cierto no parece tener ambiente.

En cualquier forma, y hablando de esto, nos decía el señor gobernador que, de acuerdo con el ministro de Marina, hay en El Ferrol preparados unos equipos de electricistas, en número de cincuenta, que en el transcurso de diez horas estarían cubriendo los servicios en Langreo, pero esto, añadió, es de esperar no hará falta utilizarlo.

EL TRAJAZO EN LA MINA "VICTORIA"

Hablando del trabajo en la mina "Victoria" estuvieron en su despacho el contratista señor Trapuello y una comisión de obreros. También estuvo presente en la conversación el alcalde de Aller.

El contratista presentó datos precisos respecto al rendimiento de la mina, y finalmente se accedió a dar una tregua de quince días para que dé tiempo a estudiar una fórmula.

Desde luego, el viernes hablarán con el gobernador civil el gerente de la Industrial Asturiana, y luego ya se verá lo que proceda hacer.

PARA VER SI SE RESUELVE EL CONFLICTO EN LAS MINAS DE CARRANDI

Tenían que reunirse ayer el gobernador civil, el presidente del Sindicato Hullero, señor Berjano, y el alcalde de Siero para hablar del caso de las Minas de Carrandi, a ver si se puede imbensificar el trabajo, pero como el señor Berjano se hallara ausente, hubo de aplazarse la entrevista.

HOY VA EL GOBERNADOR A GIJÓN

Hoy va el gobernador civil a Gijón para tratar de varios asuntos. Se entrevistará con el director del ferrocarril de Langreo, señor Somera, para hablar de la supresión del paso a nivel de Pinzales en el caso de que se vaya al ensanche de la carretera de Oviedo a Gijón y de la contribución de la empresa a dicha obra.

Además hablarán de los dos obreros seleccionados de la empresa que se trata sean admitidos.

Visitando las Fábricas de armas Se encuentra en Asturias el cónsul general de Abisinia en Europa

Se halla en Asturias y ayer estuvo en Oviedo, el cónsul general de Abisinia en Europa. El visitante, que según nuestras noticias reside habitualmente en Berlín, ha estado en las fábricas de Armas de Oviedo y Trubia, acompañado de los señores a quienes tiene concedida el Con sorcio militar la exclusividad de la venta de armas.

Ignoramos, claro está, si la visita tendrá o no fines comerciales, y sólo sabemos que los directores de los citados establecimientos fabriles, con otros jefes y oficiales acompañaron ayer a los viajeros.

De cines

En el Principado

No podíamos imaginarnos que a estas alturas hubieran de venir los estudios con una cinta policíaca de los tiempos clásicos. Nos hemos creído trasplantados a diez años atrás. Ni siquiera Clive Brook se ha creído obligado a cambiar el tipo conocido del detective, con su abrigo, su mirada torva y su pipe entre los dientes.

No puede negarse que todas las películas policíacas tienen un cierto atractivo, sobre todo cuando juegan las dos consabidas escuelas: la del hecho positivo y la de la deducción lógica. Al principio, cuando hemos visto que el detective estaba ideando un aparato para destruir la batería eléctrica de un auto a 500 metros de distancia, hemos creído que al final íbamos a ver un duelo entre dos autos. Pero no. Hemos presenciado una doble celada: el asalto por camino subterráneo a un Banco; dos víctimas amordazadas... En realidad, poco nuevo.

Sin embargo, la cinta ha pasado bien. Clive Brook ha dado patente una vez más de hombre serio, Meriam Jordan ha jugado un papel de escasa importancia y un chico nos ha entretenido con sus simpáticas ingenuidades. Y eso ha sido todo.

C. de M.

Viajero distinguido

Anoche llegó a Oviedo don Angel Herrera

En el rápido de anoche llegó a esta capital, procedente de Madrid, el presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Angel Herrera, quien a las seis de la tarde de hoy explicará una conferencia en el cine Mutualidad, acerca de la acción reservada a los católicos.

Mañana jueves, explicará otra conferencia sobre el mismo tema en el Cine Ideal, de Gijón.

Después de las ayudadas conferencias, el señor Herrera cambiará impresiones acerca del desenvolvimiento de Acción Católica en la provincia con diversas entidades y personalidades destacadas en el movimiento católico.